



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
Campus de Excelencia Internacional

Campus Miguel de Unamuno, Edificio F.E.S.
37071 - Salamanca
Tel . (34) 923 29 45 71 Fax . (34) 923 29 47 82
<http://cienciassociales.usal.es>

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER CURSO

Primer Semestre

	Créditos ECTS
100900 ESTADISTICA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	6
100901 ANTROPOLOGIA SOCIAL	6
100902 PSICOLOGIA SOCIAL	6
100903 FUNDAMENTOS DE DERECHO (GRUPO 1)	6
100903 FUNDAMENTOS DE DERECHO (GRUPO 2)	6
100904 HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO	6

Segundo Semestre

100905 CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE SOCIOLOGIA	6
100906 PSICOLOGIA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL	6
100907 DERECHO DE FAMILIA	6
100908 FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL	6
100909 HISTORIA Y MARCOS INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES. PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES	6

ESTADÍSTICA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**Datos de la Asignatura**

Código	100900	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	PRIMERO	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	SOCIOLOGÍA				
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (CAMPUS VIRTUAL)			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ANTONIO SEISDEDOS BENITO	Grupos	A y B
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGÍA		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	401- EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Primer Semestre: Martes de 10 a 11, de 12 a 14 y de 17 a 20. Segundo Semestre: Miércoles de 10 a 13.		
URL Web			
E-mail	aima6d2@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext. 3206

Objetivos y competencias de la asignatura**Objetivos:**

- 1.- Conocimiento de la investigación social, sus fases, las técnicas más relevantes para la recogida de datos y del papel de la estadística en la investigación social científica.
- 2.- Conocimiento del SPSS y utilización del mismo en el análisis estadístico de datos en Ciencias Sociales.

Competencias:

- Conocer las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos.

- Distinguir los distintos tipos de variables y plantear la correspondiente ordenación de los datos.
- Ser capaces de analizar tablas de frecuencias.
- Diferenciar los diferentes tipos de asociaciones bivariantes.
- Ser consciente de las dificultades y peligros de la aplicación de los programas informáticos estadísticos sin tener un conocimiento sólido de los conceptos básicos.
- Conocer los conceptos básicos de un contraste de hipótesis.

Temario de contenidos

TEMA INTRODUCTORIO.- La investigación científica social: Concepto. Fases de la investigación social. Las técnicas de investigación social: La observación. La entrevista. El cuestionario.

TEMA 1.- La Estadística: Definición. La medida y los niveles de medida. Atributos constantes y atributos variables. Ordenación de los datos.

TEMA 2.- Análisis descriptivo de una variable cuantitativa: Medidas de tendencia central (la moda, la mediana y la media), medidas de posición (cuartiles, deciles y percentiles), medidas de variabilidad (la amplitud total o rango, la varianza y la desviación típica) y medidas de forma (el índice de asimetría y el índice de Curtosis).

TEMA 3.- El programa SPSS como herramienta para el análisis de datos en Ciencias sociales: La matriz original (Vista de datos y vista de variables). Cómo generar una matriz de datos propia. La ventana “Datos”. La ventana “Transformar”. La ventana “Analizar-Estadísticos descriptivos”.

TEMA 4.- La Estadística Bivariable: Concepto de asociación entre variables. Análisis de tablas bivariantes (tablas de contingencia). Medidas de asociación entre variables nominales. Medidas de asociación entre variables ordinales. Medidas de asociación entre variables cuantitativas (Correlación).

TEMA 5.- Los contrastes de hipótesis: Concepto. Comparaciones paramétricas y no paramétricas. El análisis de varianza con un solo factor.

Metodologías docentes

Para conseguir los objetivos propuestos nos basamos en:

1.- Clases teóricas: Consisten en la exposición, por parte del profesor, de los contenidos temáticos que se incluyen en el programa de la asignatura. Su objetivo es transmitir a los estudiantes los conceptos fundamentales que posibiliten la comprensión de dichos contenidos.

2.- Clases prácticas: Se trabajará en la solución de problemas utilizando el paquete estadístico SPSS, por lo que estas clases se desarrollarán en las aulas de informática.

3.- Tutorías: Atención individualizada para resolver dificultades de contenidos teóricos o prácticos.

Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	18		20	38
Clases prácticas (Dos grupos) - En aula de informática	34 (+34)		50	84
Examen final (Dos grupos)	2 (+2)		26	28
TOTAL	54 (+36)		96	150

Recursos

Bibliografía básica:

MARTÍN, M^a F., FERNÁNDEZ, R. y SEISDEDOS, A. (1985). *Estadística Inferencial*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia. (Aspectos teóricos del tema 5).

PÉREZ LÓPEZ, C. (2013). *IBM SPSS. Estadística Aplicada. Conceptos y Ejercicios Resueltos*. Madrid: Ed. Garceta. (Aspectos prácticos de todo el programa).

SEISDEDOS, A. (2008): “La investigación social”, en ENRED. Revista digital de la Universidad de Salamanca, nº 2. <http://enred.usal.es> (Contenido del tema introductorio).

SEISDEDOS, A. (2009). *Manual de Socioestadística Descriptiva Básica*. Salamanca: Ed. Amarú. (Aspectos teóricos de los temas 1, 2 y 4).

Sistemas de evaluación

Criterios de evaluación

Evaluación continua, para la primera calificación:

PARA HACER LA EVALUACIÓN CONTINUA ES IMPRESCINDIBLE ENTREGAR AL PROFESOR LA FICHA DE ALUMNO ANTES DEL 31 DE OCTUBRE A LAS 14 HORAS.

Se realizarán dos controles, los días **16 de noviembre** (temas 1, 2 y 3) y **21 de diciembre de 2015** (temas 4 y 5). Cada control supone un 50% de la nota final. En cada uno de ellos habrá que resolver 4 problemas, que supondrán 2,5 puntos cada uno, sobre 10. Para aprobar la materia hay que sumar, al menos, 10 puntos entre los dos controles y no tener en ninguno de ellos menos de 3 puntos.

**QUIENES APRUEBEN LA EVALUACIÓN CONTINUA
NO PODRÁN PRESENTARSE A SUBIR NOTA EN
POSTERIORES CONVOCATORIAS DE EXAMEN.**

Primera calificación:

La harán aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la evaluación continua. Será el día **11 de enero de 2016** y consistirá en la resolución de tres problemas y un tema sobre los contenidos de la materia. Cada uno de los problemas se valorará con 2 puntos y el tema con 4, sobre un total de 10.

Segunda calificación:

Reunirá las mismas condiciones que el examen de la primera calificación y será el día **1 de febrero de 2016**.

Recomendaciones para la evaluación.

- Asistir a clase.
- Resolver las dudas en tutorías.
- Estudiar.

Recomendaciones para la recuperación.

- Resolver las dudas en tutorías.
- Estudiar.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	100901	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	1º Semestre
Área	Antropología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Plataforma Studium			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángel B. Espina Barrio	Grupo / s	Tarde
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	306		
Horario de tutorías	Lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - https://moodle.usal.es/		
E-mail	espina@usal.es	Teléfono	923-294400 ext. 3516

Profesor	Lourdes Moro Gutierrez	Grupo / s	Mañana
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Antropología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	107		
Horario de tutorías	Lunes y jueves de 10.00 a 13.00 horas		
URL Web	Plataforma Studium - https://moodle.usal.es/		
E-mail	moro@usal.es	Teléfono	923-294500 (ext. 3321)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Formación básica
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Los contenidos abordados versarán sobre conceptos clave como los de cultura, sociedad, diversidad cultural, religión, conflictos en el mundo actual, entre otros. Asimismo, se abordará la Antropología en su trayectoria histórica como disciplina científica, al mismo tiempo que se trabajará sobre los aspectos metodológicos y las técnicas de investigación cualitativa en Ciencias Sociales directamente vinculadas con la Antropología, como son la etnografía y el trabajo de campo.
Perfil profesional.
Al ser una materia de carácter básico, es fundamental en cualquier perfil profesional vinculado a la Titulación de Grado en Trabajo Social, que forma trabajadores sociales que desarrollarán su trabajo en sociedades multiculturales.

3.- Recomendaciones previas

No se requieren conocimientos previos, sino motivación para el aprendizaje y comprensión de los fenómenos antropológicos a abordar.

4.- Objetivos de la asignatura

Los objetivos relativos a contenidos teóricos son:

1. Familiarizarse con las principales teorías sobre las culturas y las dinámicas sociales, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas antropológicas.
2. Desarrollar el análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas detectando las posibles tendencias emergentes.
3. Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores

Contenidos prácticos:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para aplicar en la práctica del mundo social los conocimientos y conceptos adquiridos.
2. Potenciar la capacidad de diseñar proyectos de investigación social y el análisis explicativo de los fenómenos sociales concretos.

Capacitar para la búsqueda y el manejo de fuentes secundarias, producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, uso en interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social, así como manejar programas informáticos aplicados a la investigación socio-cultural.

Comprender las diferentes formas culturales y de vida de los distintos grupos sociales en los que el trabajador social tendrá que intervenir y por tanto, deben conocer el carácter multicultural de la sociedad actual en la que va a desempeñar su actividad profesional.

- Delimitar y definir el objeto de la Antropología Social en el ámbito del ejercicio del trabajo social.
- Conocer la heterogeneidad sociocultural de las diferentes culturas que integran la sociedad actual.
- Aportar los aspectos principales de las características metodológicas propias de la Antropología de cara a la intervención social.

5.- Contenidos

A. GRUPO DE MAÑANA

- 1-. El ámbito de la Antropología: concepto, áreas y campos de estudio.
- 2-. La cultura. Características generales. Cambio sociocultural.
- 3-. Desarrollo histórico de la Antropología Social.
- 4-. Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social.
- 5-. Diversidad cultural y aculturación.
- 6-. Condicionantes culturales en la salud y en la enfermedad.
- 7-. Antropología Psicológica.

B. GRUPO DE TARDE

I. PARTE INTRODUCTORIA

1. El objeto y el método de estudio de la antropología cultural: La Antropología socio-cultural. Concepto de cultura. Cultura ideal y cultura real. Normas culturales. Aprendizaje y cultura. Cultura y símbolo. El trabajo de campo como método propio de la Antropología cultural. Observación participante y técnicas auxiliares. Diferencias con otros métodos de las Ciencias Humanas.

II. PARTE HISTÓRICA

2. La etapa preevolucionista y el impacto del evolucionismo del siglo XIX. La Antropología cultural en el mundo antiguo. El descubrimiento de América y los primeros indigenistas. J.F. Lafitau y los iroqueses. El protoevolucionismo de W. Robertson. La idea evolucionista aplicada a la cultura: L.H. Morgan, Tylor y Frazer. Bachofen y el matriarcado primitivo. El materialismo cultural de Marx y Engels.

3. El Difusionismo cultural y el Particularismo histórico de la escuela de Franz Boas. Difusionismo británico y alemán. F. Boas y el análisis areal. Kroeber y "lo superorgánico". El difusionismo moderado de R. Lowie.

4. La Escuela antro-po-psicológica de la Cultura y la Personalidad. Psicoanálisis y Antropología. Freud y la Antropología cultural: Totem y tabú y El malestar en la cultura. Simbología cultural (Jung, Roheim, Mendel). Psicoanálisis culturalista americano (Kardiner, Fromm). Nuevas aportaciones (Linton, Whiting, Child, Levine).

5. Funcionalismo y Estructuralismo social. Precursores: La escuela sociológica francesa (E. Durkheim y M. Mauss). El concepto de función y el método de Malinowski en Los Argonautas del Pacífico Occidental. La sexualidad en las sociedades primitivas. Radcliffe-Brown y el estructuralismo. El principio de reciprocidad de "Las estructuras elementales del parentesco". El pensamiento salvaje y el mito. El tema de "el hombre" y del "sujeto" en Lévi-Strauss.

6. Ecologismo cultural y Nuevas tendencias. El neoevolucionismo de L.A. White. Las aportaciones de M. Harris. Godelier y el estructuralismo marxista. Antropología simbólica: V. Turner. La Antropología postmoderna o interpretativa: C. Geertz y P. Rabinow. Panorama actual de la Antropología social española.

II. PARTE SISTEMÁTICA

7. Etnopsicología. Personalidad y cultura. Problemática del capítulo. Principales concepciones de la personalidad y sus factores determinantes. La enculturación en las sociedades tradicionales. Ritos de iniciación. Cultura vs. impulsos. Eros y civilización.

8. Etnopsiquiatría. Enfermedad mental y cultura. Breve reseña histórica de la etnopsiquiatría. El concepto metacultural de enfermedad psíquica. Las enfermedades mentales en los pueblos primitivos. Las terapias grupales y chamanísticas.

9. Antropología social. Sistemas de parentesco. Tipos de familias: conyugal nuclear y conyugal extendida. Clasificación del parentesco según: Morgan, Lowie, Lévi-Strauss y Murdock. Análisis de dos casos de familia unida: apache y tanala. La familia troncolocal del Norte de España.

6.- Competencias a adquirir**Específicas.**

Competencias académicas
Competencias profesionales
Conocimientos disciplinares

Transversales.

Instrumentales: capacidad de síntesis y análisis, de organización y planificación, comunicación oral y escrita en lengua nativa, lengua extranjera, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, de gestión de la información, resolución de problemas y toma de decisiones.

Sistémicas: Aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo, conocimiento de otras costumbres y culturas, iniciativa y espíritu emprendedor, motivación por la calidad, sensibilidad a temas medioambientales.

Interpersonales: capacidad de trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y a la multiculturalidad, razonamiento crítico, compromiso ético-social.

7.- Metodologías

Exposición de temas, prácticas sobre esos temas a partir del trabajo de campo del profesor, clases magistrales, lectura sobre esos temas, preparación de exposiciones de los alumnos, elaboración de trabajos a partir de los temas generales expuestos, lecturas adicionales comentadas en seminario. Prácticas de metodología en clase, formando grupos. Análisis de documentales.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Clases magistrales	20		22	42
Clases prácticas	18		30	48
Exposiciones y debates	8		20	28
Tutorías	4			4
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos			24	24
Exámenes	4			4
Lecturas				
TOTAL	54		96	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Ember, C. Y Ember, M (2004). *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice-Hall
 ESPINA, A.B. (1997): Manual de Antropología cultural, Salamanca: Amarú.
 ESPINA, A. B. (1997) Freud y Lévi-Strauss, Salamanca: U. P. de Salamanca.
 Sánchez Fernández, J.O. (2012). *Antropología*. Madrid: Alianza Editorial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): *Diccionario Temático de Antropología*. Barcelona: Marcombo.
 AGUIRRE, A. (Ed.) (1994): *Etnografía*. Barcelona: Marcombo.
 BEATTIE, J. (1978): *Otras Culturas*. México: FCE.
 BERNATZIK, H. A. (1965): *Razas y Pueblos del Mundo*. Barcelona: Ave.
 BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (1993): *Antropología. Lecturas*. Madrid: McGraw Hill.
 Callejo, J. y Viedma, A. (2006). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGraw-Hill.
 CARRIL, A. y ESPINA, A., (2001): *Tradición: cien respuestas a una pregunta*, Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-IIACyL.
 CENCILLO, L. (1997): *de Antropología (1997)*. Madrid: Akal.
 De la Cruz, I. (coord.) (2002). *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blach.
 Del Val, C. Y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la realidad social*. Madrid: McGraw-Hill.
 Díaz de Rada, a. (2004). *Etnografía y técnicas de investigación antropológicas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 EMBER, C. Y EMBER, M. (1997): *Antropología Cultural*. Madrid: Prentice Hall
 Esteban, M^a L. (ed.) (2007). *Introducción a la Antropología de la Salud*. Bilbao: OSALDE
 FIRTH, R. (1976): *Elementos de Antropología Social*. Buenos Aires: Amorrortu.
 GEERTZ, C. (2005): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
 GONZÁLEZ, A. (1990): *Etnografía y Comparación*. U.A. Barcelona. Bellaterra.
 HARRIS, M. (1978): *El Desarrollo de la Teoría Antropológica*. Madrid: Siglo XXI.
 HARRIS, M. (1991): *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza.
 HAVILAND, W. A. (1987): *Cultural Anthropology*. New York: Holt.

- Fernández Juárez, G. (coord.) (2006). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala y Universidad de Castilla la Mancha.
- Fernández Juárez, G. (dir.) (2008). *La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- KAHN, J. S. (1975): *El Concepto de la Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona: Anagrama.
- KAPLAN, D. y MANNERS, R. A. (1981): *Introducción a la Crítica de la Teoría Antropológica*. México: Nueva Imagen.
- KOTTAK, C. P. (2011): *Antropología Cultural*. España. McGraw - Hill.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1988): *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós
- LIENHARDT, G. (1974): *Antropología Social*. México: FCE.
- LISON, C. (1983): *Antropología Social y Hermenéutica*. México: FCE.
- MAIR, L. (1981): *Introducción ala Antropología Social*. Madrid: Alianza.
- MALINOWSKI, B. (1973): *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.
- MALINOWSKI, B. (1994): *Magia, ciencia y religión*. Barcelona: Ariel.
- MARTINEZ VEIGA, U. (1990): *Antropología Económica*. Barcelona: Icaria.
- PRAT, J.; MARTINEZ, V.; CONTRERAS, J. y MORENO, 1, (1991): *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid: Taurus.
- RAPPAPORT, R. (2001): *Ritual y religión en la evolución de la humanidad*. Cambridge: University Press.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se hará sobre los conocimientos integrados, que lleguen a formar parte de los recursos del alumno y que así lo demuestre su capacidad de razonamiento y de vinculación de datos y teorías. Tendrá en cuenta la actitud del alumno en intervenciones documentadas, interés en aprender manifestado en sus preguntas, cuestionamiento de lo expuesto y leído, manifestado en sus trabajos y exposiciones.

Se busca la capacidad de razonar y exponer casos que vinculen la propia experiencia con los modelos teóricos. Se pretende que se amplíe y modifique su punto de vista y actitud frente a los problemas expuestos.

Criterios de evaluación

A-. GRUPO DE MAÑANA

La asignatura se evaluará conforme a las puntuaciones siguientes:

- 1-. El 50% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en el examen escrito que se realizará al finalizar la asignatura.
- 2-. El 40 % de la calificación final corresponderá a las actividades semanales sobre las lecturas y actividades complementarias que se especificarán en las primeras clases y que serán enviadas a la profesora previamente a cada una de las clases (el envío deberá realizarse a través de studium como se indicará en las primeras clases).
- 3-. El 10% de la calificación final corresponderá a la presentación en clase de una de las lecturas obligatorias o de una de las actividades complementarias especificada previamente por la profesora. Esta actividad se realizará en grupo.

Cada uno de los alumnos debe tener puntuación en todos los aspectos anteriormente señalados.

B-. GRUPO DE TARDE

El examen final de la materia contará un 50 %. Tendrá las siguientes características: consistirá en cuatro preguntas de concepto (temas y lecturas), a desarrollar en no más de una cara de folio por pregunta. El límite máximo de extensión para el conjunto del examen será de dos folios por ambas caras. La duración de la prueba será de hora y media, no pudiendo el alumno disponer de material de consulta. El examen debe aprobarse para poder aprobar la asignatura.

La exposición en clase por parte de cada uno de los alumnos-grupos de una de las lecturas programadas para cada tema. La elección de la lectura será voluntaria con el único condicionante de que todas las lecturas queden cubiertas por algún alumno-grupo.

La participación en seminarios, debates y/o la realización de trabajos relacionados con la materia.

La asistencia será obligatoria como mínimo en un 80% de las horas presenciales.

Instrumentos de evaluación

- Notas de las exposiciones sobre comprensión, crítica y comparación en las exposiciones.
- Hoja de asistencias, calidad de las hojas de respuesta de prácticas.
- Número de trabajos voluntarios, y valoración de su calidad.
- Examen final.

Recomendaciones para la evaluación.

- Enfocar los trabajos y exposiciones desde una comprensión razonada del tema, contrastado y con crítica personal que refleje esta comprensión. Delimitar el tema lo más posible para evitar generalidades.
- Asistir a las prácticas con ánimo de participar, de solucionar contradicciones, etc.
- Elaborar un trabajo que suponga interés propio, y preferentemente con experiencia de campo. Conclusiones claras de esa experiencia. Estructura cuidada.
- Mostrar razonamiento en el examen. Demostrar la comprensión en la lectura de libros.

Recomendaciones para la recuperación.

Claridad en los conceptos clave sobre los que se articula la asignatura. Detalle de estos conceptos, evitar generalidades y apoyarse en teorías o datos.
Lecturas que apoyen, completen lo tratado, que faciliten una comprensión y puedan ofrecer algo más o diferente, relacionado.

PSICOLOGIA SOCIAL**Datos de la Asignatura**

Código	100902	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	TRONCAL (BASICA)	Curso	1º	Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Jorge Conde Viéitez	Grupo /s	1 y 2 (Mañana y Tarde)desdoblados cada uno en dos grupos A y B para practicas.
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Nº 011 (Edificio FES Campus Miguel Unamuno)		
Horario de tutorías	Lunes de 11.00h. a 13.00h y de 18.00h a 20.00h Martes de 11.00h. a 13.00h. Miércoles de 17.30h 20.00h.		
URL Web			
E-mail	jconde@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 3181

Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

- 1- Que la alumna/o conozca o domine las principales teorías y conceptos psicosociales así como algunas de las investigaciones más relevantes desarrolladas por la disciplina.
- 2- Desarrollar la capacidad de poner en relación las explicaciones teóricas con el diagnostico de la realidad social y con la resolución de problemas sociales desde una perspectiva psicosocial.

3- Aumentar la capacidad de interactuar y resolver cuestiones en grupo a la hora de analizar problemas y aplicar conocimientos.

Básicas/Generales.

- (01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- (02) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.
- (03) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

Específicas.

- (01-1) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- (02-2) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios...
- (03-2) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Transversales.

- (07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas....
- (09) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

Temario de contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

I. Qué es la Psicología Social y para qué sirve.

- 1- Características y utilidad de la Psicología Social para Trabajo Social: Objeto de la Psicología Social. Modelos de causalidad del comportamiento. Teorías, métodos y técnicas en Psicología Social. Utilidad de la Psicología Social para el Trabajo Social.

II. Cómo somos y por qué:

- 2-Procesos de socialización: cultura, personalidad, socialización. Expectativas de los demás y nuestra conducta. Auto-concepto. Conducta antisocial. Estilos de Socialización familiar.

III. Cómo nos influyen y comportamos en grupo.

- 3-Percepción e Influencia grupal: normalización y conformismo, polarización grupal, y pensamiento de grupo e innovación o influencia minoritaria.
- 4-Innovación e influencia minoritaria. Estudios de influencia de las minorías. El líder como minoría.

IV. Cómo percibimos a los demás y explicamos la conducta ajena y propia:

- 4-Percepción y Atribución causal: Percepción de las personas. Prejuicio y categorización. Atribución causal y tipos de atribución. Sesgos o errores atribucionales. Desesperanza aprendida. Optimismo y pesimismo.
- 5-Procesos psicosociales en colectivos vulnerables: Desempleados, Inmigrantes y Personas sin hogar.

V. Como nos sentimos y comportamos con los demás.

- 6-Agresión y conflicto. Explicaciones de la agresión. Factores que inciden en el desarrollo de la violencia. Estrategias de prevención y reducción de la violencia y el conflicto.
- 7-Persuasión y cambio de actitudes. Actitud y relación entre actitudes y conductas. Estrategias de cambio de actitudes.
- 8-Altruismo: Explicaciones del comportamiento altruista. Factores que facilitan la ayuda.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		34			34
Prácticas desdobladas en dos grupos.	- En aula	20			20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		8			8
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				25	25
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		10	1	52	63
TOTAL		72	1	77	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua que asisten a clases:

-**ESTUDIO OBLIGATORIO** de los siguientes módulos o capítulos: **9, 14, 15 y 20 (1º parte) 23, 24, 29, y 31 (2º parte)** del libro manual de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**. Aunque el resto de capítulos no es de estudio obligatorio se recomienda la adquisición del libro por el estudiante como manual de consulta básico de la asignatura y para realización de trabajos durante la carrera.

Para alumnos acogidos a la opción de examen global final que no asisten a clases:

Estudio del manual completo de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

RECURSOS OBLIGATORIOS PARA TRABAJAR INDIVIDUALMENTE que se encuentran en fotocopiadora de la Facultad:

1-Responda a las siguientes cuestiones correspondientes a los capítulos 4 y 5 del librito que se recomienda adquirir de Pamela Trevithick: "Habilidades de Comunicación en Intervención Social. Manual práctico"(leer previamente los dos capítulos enteros). **1º)** Respecto al capítulo 4 de Técnicas básicas de la Entrevista deberá especificar las tres habilidades asociadas a la empatía descritas por Shulman (1984) y definir las habilidades que sirven para confirmar lo que se ha dicho y oído. **2)** Respecto al capítulo 5 (Proporcionar ayuda, dirección y orientación) especifique o defina en que consiste Recontextualizar, realizar Interpretaciones y Adaptaciones.

2-Hacer los siguientes ejercicios de la lectura "TEORIA Y PRACTICA DE LA INTERVENCION EN CRISIS" que está en fotocopiadora de la Facultad (leerla previamente):**1)** haga los ejercicios 8.1, 8.2 y 8.4 y **2)** Resuma el punto o apartado de las habilidades para la intervención en crisis.

3- Hacer una reflexión individual de 2 o 3 páginas sobre una de las actividades que están organizadas los Jueves por el programa + FACULTAD durante el mes de Octubre o Noviembre.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

-Para superar la asignatura los alumnos asistentes y que sigan el sistema normal de evaluación continua deberán haber asistido al 80% de las actividades presenciales, **superar con un mínimo de 5 cada una de las partes exigidas** que se detalla en los siguientes apartados incluidas las actividades o ejercicios individuales indicados en el apartado anterior de Recursos de esta guía, así como superar los exámenes de contenidos y de evaluación prácticas.

- Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por no asistir a clases y hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que examinarse del manual completo de **DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007**, así como también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado de Recursos de esta guía.

Criterios de evaluación

Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:

Es requisito obligatorio haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales y **se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada actividad** para aprobar o superar toda la asignatura (ver cuadro).

- La entrega de *actividades no presenciales* (ejercicios de las lecturas y la síntesis de artículo) **que suponen un 25% de peso en la nota final**, deberán entregarse de forma impresa en horarios de tutorías como muy tarde el 30 de Noviembre. (Se aconseja ir haciéndolos desde la primera semana de clase).
- *Evaluación o prueba de contenidos (supone un 50 % de peso en la nota final)*. Se realizará un examen de la primera parte o parcial a mediados del mes de Noviembre en el que entraran los apuntes y los capítulos-módulos obligatorios: **9, 14, 15 y 20** del manual de DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social, y un examen final de la segunda parte (basado en apuntes y los módulos obligatorios **23, 24, 29, y 31** del citado manual de DAVID MYERS) en la penúltima semana del mes de Enero correspondiente a la primera convocatoria (En este examen se podrá recuperar el primer parcial).
- *Evaluación o examen de prácticas* relacionada con las clases prácticas y actividades individuales de la asignatura (**supone un 25% de peso en la nota final**). Se realizará antes de Navidad.

Actividades	Peso en la calificación definitiva	Mínimo sobre 10 que hay que obtener para poder superar la materia
Actividades formativas no presenciales (ejercicios y preguntas de lecturas)	25%	5
Examen de contenidos	50%	5
Examen de prácticas	25%	5

Para alumnos no asistentes acogidos a la opción de examen final global: Para superar la asignatura aquellos alumnos que opten por hacer una evaluación global final deberán indicarlo al profesor al comienzo de las clases y tendrán que realizar además de una prueba escrita del manual completo: DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007, y deben también entregar las actividades o trabajos indicados en el bloque 2 del apartado de esta guía.

Instrumentos de evaluación
<u>Para alumnos acogidos al sistema normal de evaluación continua:</u> -Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de recursos de esta guía. -Prueba o examen escrito de contenidos basado en preguntas tipo apartado correspondientes a los distintos temas explicados en clase y ESTUDIO OBLIGATORIO de los siguientes módulos o capítulos: 9, 14, 15 y 20 (1º parte o parcial) 23, 24, 29, y 31 (2º parte) del libro manual de DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007. Para el estudio de los módulos o capítulos obligatorios se recomienda hacer un resumen de las <i>ideas centrales</i> por cada apartado del módulo o capítulo a estudiar. <i>Los demás módulos o capítulos del libro exigido no son obligatorios de estudiar</i> pero sirven de complemento y ampliación voluntaria de las clases. -Prueba o evaluación de prácticas relacionada con las clases de prácticas de aula y actividades o ejercicios de la asignatura realizados y que se realizará antes de Navidades. <u>Para alumnos no asistentes acogidos a la opción de examen final global:</u> -Prueba o examen final en la primera convocatoria de tipo escrito de contenidos de carácter escrito basado en el <u>manual completo</u>: DAVID MYERS: Exploraciones de la Psicología Social- Editorial: McGraw-Hill. 2007 -Ejercicios o actividades no-presenciales exigidos para cada una de las lecturas o documentos indicados en el apartado de recursos de esta guía.
Recomendaciones para la recuperación.
Para los alumnos que hayan suspendido el primer examen parcial podrán también optar a recuperarlo en el examen de la primera convocatoria de mediados de Enero, pero es muy importante hacer una planificación y estudio constante diario y semanal para el cumplimiento de los objetivos progresivos que permitan superar la asignatura.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Datos de la Asignatura

Código	100903	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	BÁSICA	Curso	1º MAÑANA	Periodicidad	Primer semestre
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL/DERECHO PENAL				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Antonio Vázquez	Grupo / s	Mañana
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL		
Área	DERECHO CONSTITUCIONAL		
Centro	Facultad de derecho		
Despacho	105		
Horario de tutorías	Lunes 16.00-18.00; Martes 18.00-20.00		
URL Web			
E-mail	Vazquez57@terra.es joseantonio@valentingallego.com	Teléfono	Ext. 1697

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos de la Asignatura:

Los objetivos generales de esta asignatura giran en torno al funcionamiento de los poderes del Estado social y democrático de derecho y a los derechos fundamentales de las personas y de los ciudadanos; se pretende, por ello:

- iniciar a los estudiantes en la utilización un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la realidad jurídico-política.
- capacitar al alumno en el análisis y comprensión de las Instituciones del Estado.
- Procurar el aprendizaje técnico del Derecho penal con relación al sistema normativo y sus conceptos, principios y límites propios
- Proporcionar al estudiante una formación básica sobre el Derecho penitenciario:
- Conocer y analizar la pena de prisión y su significación en el sistema sancionatorio.
- Identificar los problemas de la prisión.
- Analizar y valorar la resocialización como fin del sistema penitenciario
- Conocer y comprender la delimitación conceptual del Derecho penitenciario.
- Identificar los sistemas penitenciarios.
- Analizar el desarrollo de la legislación penitenciaria.
- Clasificar los establecimientos penitenciarios.
- Describir el régimen penitenciario.
- Identificar los derechos y deberes de los internos.
- Valorar los contactos con el exterior.
- Analizar el régimen disciplinario.
- Distinguir entre régimen y tratamiento penitenciario.
- Valorar e identificar el tratamiento penitenciario.

De forma más específica, destaca como objetivo la presentación y capacidad de análisis de los principales recursos disponibles (textos legales, jurisprudencia y recursos bibliográficos), para el estudio de la realidad política y penitenciaria.

5.- Contenidos

PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

I.-La Constitución española de 1978: proceso constituyente y principios constitucionales.

LECCIÓN 1.-Cambio político y proceso constituyente.-1.-Cambio político y proceso constituyente: contexto social, político y económico de la transición a la democracia. La Ley para la reforma política. 2.- El proceso constituyente. 3.-Características generales de la Constitución vigente.

LECCIÓN 2.-Los principios constitucionales.-1.-Los principios básicos de la Constitución, valores superiores y principios constitucionales. 2.-La Constitución como ordenamiento del Estado social y democrático de derecho: a) el Estado de derecho y sus manifestaciones en la Constitución; b) el Estado democrático: soberanía popular, pluralismo y participación; c) el Estado social. 3.-La monarquía parlamentaria. 4.-El principio de autonomía

II. -Constitución y fuentes del derecho.

LECCIÓN 3.

-Fuentes del derecho (1).-1.-Fuentes del derecho: significado y problemática. 2.- La Constitución como fuente del derecho. 3.-La ley. El procedimiento legislativo. La ley Orgánica. 4.-Actos normativos del gobierno con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo. 5.-La potestad reglamentaria. 6.-Los tratados internacionales.7.-La jurisprudencia como fuente del derecho. Especial valor de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

III. -Derechos, deberes y libertades públicas.

LECCIÓN 4.-Regulación constitucional de los derechos y libertades.1.-Notas características del Título 1 de la Constitución. 2.-Los titulares de los derechos y libertades. 3. Condiciones de ejercicio: La minoría de edad. La condición de extranjero. La ciudadanía europea. 3. El principio de igualdad y su significado. 4. La interpretación de los derechos y deberes fundamentales. 5.-La eficacia de los derechos. 6.-Los límites de los derechos. 7.-Garantías constitucionales de los derechos y las libertades. 8.-La clasificación de los derechos fundamentales.

LECCION 5.-Derechos fundamentales de la persona. 1.-El derecho a la vida y a la integridad física y moral; aborto, eutanasia y abolición de la pena de muerte. 2. El derecho al matrimonio. 3. El derecho a la libertad y seguridad personal. 4. El derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia

imagen. 5. El derecho a la inviolabilidad de domicilio. 6. El derecho al secreto de las comunicaciones. 7. Libertad de residencia y de circulación.

LECCIÓN 6.-Derechos fundamentales de la persona. (II). 1.Derechos de contenido intelectual o espiritual. -La libertad ideológica y religiosa. 2. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. 3. El derecho sobre la información: libertad de expresión y de información. 4. El derecho a la producción científica, artística, literaria y técnica. 5. El derecho a la libertad de cátedra.

LECCION 7.-Derechos fundamentales de participación. 1. El derecho de reunión. 2. El derecho de asociación; el derecho de fundación. 3. Los derechos de participación política: a) derechos de acceso a las funciones y cargos públicos; b) derechos de participación en los asuntos públicos: el derecho de sufragio; c) derecho de petición. 4. El derecho a la Jurisdicción: el derecho a la tutela judicial efectiva.

LECCION 8.-Los derechos económicos y sociales. 1. El derecho al trabajo. 2. El derecho a la libertad de empresa y la economía de mercado. 3. El derecho de sindicación. 4. El derecho de huelga. 5. El derecho a la negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo. 6. El derecho a la propiedad privada y a la herencia.

LECCIÓN 9. Los deberes constitucionales. 1. El deber de defensa: causas de exención: la objeción de conciencia. La prestación social sustitutoria. 2. El deber de tributación y sus principios. Las prestaciones personales.

LECCIÓN 10. Los principios rectores de la política social y económica. 1.-Alcance y Derechos derivados de los principios rectores. 2. El contenido de los principios rectores. Principios rectores de protección de: la familia; la juventud; los disminuidos y la tercera edad. Principios rectores de defensa: de los emigrantes y de los consumidores. Otros principios.

IV-Órganos constitucionales.

LECCIÓN 11.-La Corona en el sistema constitucional español. 1.-La opción constitucional por la Jefatura del Estado monárquico; la legitimación de la Corona. 2.-Estatuto jurídico de la Corona: orden sucesorio, Regencia y tutela regia. 3.-La configuración constitucional de la Corona: las funciones del Rey. 4.-La responsabilidad del Rey: la técnica del refrendo.

LECCIÓN 12.-Las Cortes Generales. 1.-Naturaleza y caracteres de las Cortes generales. 2.-Estructura y composición de las Cortes. 3.-Significado histórico y actual de la Diputación permanente. 4.-Las funciones de las Cortes: la función legislativa; funciones económicas y función de control político: a) Interpelaciones y preguntas. b) La cuestión de confianza y la moción de censura. 5.-La función de orientación política.

LECCIÓN 13.-El Gobierno.-1.-Regulación del gobierno en la Constitución. 2.-Composición y funciones del gobierno como órgano colegiado. 3.-El Presidente del gobierno: nombramiento y atribuciones. 4.-

Órganos consultivos del Gobierno: Consejo de Estado y Consejo económico y social.
 LECCIÓN 14.-El poder judicial.-1.-El poder judicial: principios constitucionales. 2.-La organización judicial española: el Consejo General del Poder Judicial. 3.-El Ministerio Fiscal: el Fiscal General del Estado. 4.-La participación popular en la administración de Justicia: el Jurado.
 LECCIÓN 15.-El Tribunal Constitucional. 1.-Composición, estructura y funcionamiento. 2. Las funciones del Tribunal Constitucional. 3.- El Recurso de inconstitucionalidad: objeto, legitimación y efectos de las sentencias. 4.-La cuestión de inconstitucionalidad. 5.-El recurso de amparo: objeto, requisitos, legitimación y efectos de la sentencia. Amparos especiales. 6.-Resolución de conflictos de competencias.
 LECCION 16.-La Organización territorial del Estado.-1.-Los principios constitucionales de ordenación de las Comunidades autónomas: a) unidad, b) autonomía, c) solidaridad y, d) voluntariedad o principio dispositivo. 2.-La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas.3.-El Estatuto de autonomía: a) concepto y naturaleza jurídica, b) contenido y procedimientos de elaboración, c) reforma del Estatuto
 LECCIÓN 17.-Defensa y garantía de la Constitución.1.-La reforma de la Constitución en el ordenamiento español: clases y procedimientos. Límites de la reforma. 2.-Los estados de excepción en la Constitución: declaración de estados de alarma, excepción y sitio. Suspensión de los derechos y libertades.

SEGUNDA PARTE PROGRAMA DE DERECHO PENAL

LECCIÓN 1.- DERECHO PENAL. CONCEPTO Y FUNCIONES. 1. El Derecho Penal como medio de control social. 2. La potestad punitiva del Estado. 3. Funciones del Derecho Penal: función de motivación y función de protección de bienes jurídicos.

LECCIÓN 2.- LA NORMA PENAL: ESTRUCTURA Y CONTENIDO. 1. La estructura de la norma penal: supuesto de hecho (delito) y consecuencias jurídicas del delito 2. El contenido de los elementos de la norma penal: A) El delito. Concepto formal de delito y concepto material de delito. B) la pena. Teorías sobre los fines de la pena. a) Teorías absolutas. b) Teorías relativas: prevención general y prevención especial, c) Teorías mixtas. B) las medidas de seguridad

LECCIÓN 3.- DERECHO PENAL Y CONSTITUCIÓN. 1. Programa Penal de la Constitución y Derecho Penal Constitucional. 2. El principio de legalidad. 3. El principio de lesividad 4. Principio de proporcionalidad. 5. Principio de culpabilidad. 6. Principio de resocialización.

LECCIÓN 4. LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y SUS ALTERNATIVAS. 1. La prisión como pena. 2. La crisis de la prisión. 3. Las alternativas a la pena privativa de libertad. 4. Las penas privativas de libertad en el Código Penal.4.1. La pena de prisión en el Código Penal. 4.2. La pena de localización permanente. 4.3. La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa

LECCIÓN 5. EL DERECHO PENITENCIARIO. CONCEPTO. 1. La pena privativa de libertad. 2. El Derecho penitenciario. 3. El sistema penitenciario de individualización científica .4. Principios fundamentales de la ejecución penitenciaria.5. Líneas maestras establecidas en la ley general penitenciaria. 6. Fines de las instituciones penitenciarias.

LECCIÓN 6. LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA. DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS INTERNOS.1. La relación jurídico-penitenciaria: concepto y naturaleza jurídica. 2. Los derechos de los internos. 3. Los deberes de los internos. 4. Sistemas de protección

LECCIÓN 7. EL RÉGIMEN INTERIOR Y LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. 1. Estructura física y ubicación. 2. Clasificación interior. 3. Clasificación de internos incluidos en el fichero de especial seguimiento

LECCIÓN 8. EL RÉGIMEN PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Ingresos y libertades de detenidos, presos y penados. 3. Conducciones y traslados. 4. Información, quejas y recursos. 5. Horario y regulación de actividades. 6. Participación de los internos en las actividades del establecimiento. 7. Asistencia sanitaria e higiénica. 8. Alimentación. 9. Asistencia religiosa. 10. El régimen disciplinario penitenciario.

LECCIÓN 9. EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO. 1. Concepto, fines y principios inspiradores. 2. Clasificación penitenciaria. 3. Programas de tratamiento. 4. Actividades formativas, culturales y deportivas. 5. El trabajo penitenciario. Especial referencia a la relación laboral especial penitenciaria

LECCIÓN 10. LAS RELACIONES DEL RECLUSO CON EL MUNDO EXTERIOR. 1. Introducción . 2. Comunicaciones y visitas. 3. Recepción de paquetes y encargos .4. Salidas transitorias.

LECCIÓN 11. LA LIBERTAD CONDICIONAL Y LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS. 1. Concepto y naturaleza jurídica. 2. La libertad condicional.3. Adelantamiento de la libertad condicional. 4. Indulto particular.5. Redención de penas por el trabajo. 6. Recompensas penitenciarias

LECCIÓN 12. LA LIBERTAD DEFINITIVA Y LA ASISTENCIA SOCIAL POSTPENITENCIARIA. 1. Licenciamiento definitivo. 2. Asistencia social penitenciaria y postpenitenciaria

CAPÍTULO 13. EL JUEZ DE VIGILANCIA PENITENCIARIA. 1. Antecedentes históricos. 2.

Funciones y atribuciones específicas. 3. Recursos contra resoluciones del juez de vigilancia penitenciaria.

PRÁCTICAS

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se realizarán en las clases prácticas y que se relacionarán con la lectura de textos clásicos y con actividades a realizar fuera del horario lectivo, sobre los siguientes bloque de materias:

- I.- Conocimiento práctico de las instituciones del Estado de relevancia constitucional.
- II.- Los derechos, deberes y libertades en particular (d. a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la intimidad, asociación, reunión, matrimonio, etc, etc).
- III.- Los principios rectores de las políticas sociales y económicas (familia, trabajo, tercera edad, personas con discapacidad, políticas sociales sectoriales, etc,etc).
- IV. El alumnos debe iniciarse en la proyección de un tratamiento atendiendo a un caso concreto: modelos de informe social, modelos de programas de entidades colaboradoras (esta actividad puede ser en grupo). Propuesta de atención social penitencia y postpenitencia para supuestos concretos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Competencias de la asignatura:

Específicas.

Específicas:

- (01-3) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- (04) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.
- (04-1) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- (06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
- (06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Transversales.

Transversales:

- (07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.
- (08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.
- (012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

7.- Metodologías docentes

Se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, mientras que en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, como el análisis y la discusión de textos legislativos y/o jurisprudenciales, la elaboración y análisis de estudios de casos y normativa concreta, con utilización, en su caso, de medios audiovisuales pertinentes. El empleo y elaboración de modelos de informes sociales y programas de organizaciones no gubernamentales en el ámbito penitenciario.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		15	35
Prácticas		14		25	39
Seminarios					
Exposiciones y debates		4		10	14
Tutorías		8			8
Actividades de seguimiento online		2		20	22
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		30	32
TOTAL		50		100	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFIA BASICA RECOMENDADA:

PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

- Sistema político de la Constitución española de 1978: ensayo de un sistema : (diez lecciones sobre la Constitución de 1978), (Luis Sánchez Agesta (Madrid: Editora Nacional, 1980) (7ª ed., 1994);
- Lecciones de Derecho Constitucional, de Francisco J. Bastida, Ramón Punset e Ignacio de Otto (Oviedo: Guiastur Ediciones, 1980);
- La Constitución española de 1978 : un estudio de derecho y política, de Gregorio Peces-Barba, con la colaboración de Luis Prieto Sanchís. 2ª ed. Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984.
- Derecho constitucional español / Manuel Martínez Sospedra. Valencia : Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1995.
- El sistema constitucional español / Francisco Fernández Segado. Madrid : Dykinson, 1997.
- Derecho político español : según la Constitución de 1978 / Óscar Alzaga Villaamil, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Rodríguez Zapata. 2ª ed. Madrid : Centro de Estudios Ramón Areces, 1997- .
- Tratado de derecho constitucional / Jorge De Esteban, Pedro J. González-Trevijano. Madrid : Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 1998-2000.
- Temas básicos de derecho constitucional. 3 vol. Aragónn Reyes, M. Ed. Civitas. 2001.
- Principios de derecho constitucional español / Antonio Torres del Moral. Madrid : Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense, 5ª EDI. 2004.
- Curso de derecho constitucional / Enrique Álvarez Conde. 6ª ed. Madrid : Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional español / Ángel Luis y José Antonio Alonso de Antonio. 3ª ed. Madrid : Universitas, 2002.
- Derecho constitucional / coordinado por Francisco Balaguer Callejón. 3ª ed. Madrid : Tecnos, 2008.
- Derecho constitucional / Luis López Guerra... [et al.]. 6ª ed. Valencia : Tirant lo Blanch, 2003.
- Temas de derecho constitucional I / Mariano García Canales. Murcia : DM, 2003.
- Derecho constitucional / Isidre Molas. 2ª ed. Madrid : Tecnos, 2003.
- Curso de derecho constitucional / Javier Pérez Royo. 11ª ed. Madrid [etc.] : Marcial Pons, 2007.
- Derecho constitucional español./ José Antonio Alonso de Antonio Y Ángel Luis Alonso de Antonio, Universidad Complutense de Madrid ,Universitas, 2005.
- Derecho Constitucional. Santaolalla López, F.- Ed, Dykinson 2007

SEGUNDA PARTE: DERECHO PENAL

BERDUGO (dir.), Derecho penitenciario, Madrid, Iustel, 2010

BERDUGO (dir.), Fundamentos de Derecho penal y consecuencias jurídicas del delito, Madrid, Iustel, 2010.

SANZ MULAS, NIEVES: “Alternativas a la pena privativa de libertad. Análisis crítico y perspectivas de futuro en las realidades española y centroamericana”, Colex, Madrid, 2000.

Textos normativos:

Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario

VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

- Derecons
- Página de Derecho Constitucional .Univ. Valladolid
- Revista Electrónica de Historia Constitucional
- Boletín de actualidad parlamentaria
- BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
- Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos - Escola de Cultura de Pau - Estudios y acciones sobre Cultura de Paz, desarme, prevención de conflictos y DDHH. Becas de investigación, doctoral y estudios de posgrado.
- Centro de documentación de Amnistía Internacional - Incluye informes y servicios de noticias. Organizado geográficamente y por tema.
- Derecho y Legislación Internacional - Del Equipo Nizkor, completa guía de recursos sobre derechos humanos en Internet.
- Derechos Human Rights - Listas de Discusión sobre Derechos Humanos Listas de Discusión sobre Derechos Humanos.
- Servidor de Derechos Humanos de la Universidad de Zaragoza - Guías y directorios de derechos humanos;

instrumentos internacionales, novedades bibliográficas y otros.

- Sitio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas - Textos esenciales, documentación, enlaces, informes y noticias.

INSTITUCIONES

- Jefatura del Estado(Casa Real)
- Senado de España
- Congreso de los Diputados
- Tribunal Constitucional
- Consejo de Estado
- Defensor del Pueblo
- Tribunal de Cuentas
- Consejo General del Poder Judicial
- Presidencia del Gobierno

REVISTAS

- Anuario de derecho constitucional y parlamentario
- Cuestiones constitucionales: revista mexicana de derecho constitucional
- Fundamentos: Cuadernos monográficos de teoría del estado, derecho público e historia constitucional - Revista de derecho constitucional europeo
- Revista española de derecho constitucional
- Revista general de derecho constitucional
- Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional
- Revista Teoría y práctica constitucional (UNED)
- Persona y derecho: Revista de fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos.

VÍNCULOS A SITIOS DE DERECHO PENAL

- Secretaría de Instituciones penitenciarias
- Revistas de Estudios penitenciarios
- Revista de Estudios Criminológicos y penitenciarios
- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario
- Web de Derecho penitenciario
- International Centre for prison Studies
- lustel.com

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales, conforme al siguiente sistema de calificaciones:

- Examen (50% de la nota final).
- Actividades prácticas como: resolución individual de casos prácticos, asistencia a seminarios, lecturas obligatorias, informe de grupo...(50 % de la nota final)

Criterios de evaluación

50% de la nota se corresponde con el resultado obtenido en los 2 exámenes: parte de Derecho constitucional y parte de Derecho penal.

40% la realización y superación de prácticas por parte del alumno. *No se sumará la

nota de prácticas si no se ha superado la teoría 10% tarea de grupo: informe psicosocial
Instrumentos de evaluación La corrección conceptual y gramatical de las pruebas escritas y la entrega en la fecha prevista de los trabajos.
Recomendaciones para la evaluación. El estudio comprensivo y pormenorizado de los materiales bibliográficos, jurisprudenciales y legislativos que constituyen la asignatura.
Recomendaciones para la recuperación. Mejora en la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión y de elaboración y exposición argumental

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Datos de la Asignatura

Código	100903	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básico	Curso	1ª	Periodicidad	1ª Semestre
Área	Derecho Constitucional/Derecho Penal				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	Intc			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rafael García García	Grupo / s	Tarde
Departamento	Derecho Público General		
Área	Derecho Constitucional		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	256		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	garci@usal.es	Teléfono	Ext. 1764

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos:

La finalidad básica de esta asignatura se centra en el estudio del funcionamiento de los poderes del Estado social y democrático de derecho y de los derechos fundamentales de las personas y de los ciudadanos.

Entre los objetivos que pretendemos conseguir, destacan:

- El iniciar a los estudiantes en la utilización de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir y explicar la realidad jurídico-política.
- Capacitar al alumno en el análisis y comprensión de las Instituciones del Estado.

Competencias a adquirir:

ESPECÍFICAS:

- (01-3) Valorara las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
- (04) Capacidad para actuar en la resolución de situaciones de riesgo con personas así como las propias y las de los colegas de profesión.
- (04-1) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- (06) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.
- (06-3) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

TRANSVERSALES:

- (07) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidades para la gestión y transmisión de la información.
- (08) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje del nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.
- (012) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- (013) Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Temario de contenidos

PRIMERA PARTE: DERECHO CONSTITUCIONAL

LECCIÓN 1.- La Constitución española de 1978: La transición política y el proceso constituyente: contexto social, político y económico de la transición a la democracia. Características generales de la Constitución de 1978.

LECCIÓN 2.- La definición del Estado como Estado social y democrático de Derecho: manifestaciones constitucionales

LECCIÓN 3.- Fuentes del Derecho: Ley ordinaria y Ley Orgánica. Normas con rango de ley: Decreto Ley y Decreto Legislativo. La potestad reglamentaria. La jurisprudencia como fuente del derecho

LECCIÓN 4.- Regulación constitucional de los derechos y libertades: Clasificación de los derechos fundamentales. Titularidad de los derechos fundamentales y libertades públicas. El principio de igualdad y su significado. La interpretación de los derechos y deberes fundamentales. Garantías constitucionales de los derechos y libertades.

LECCIÓN 5. La jefatura del Estado: La monarquía parlamentaria. Funciones constitucionales de la Corona.

LECCIÓN 6.- Las Cortes Generales: el bicameralismo. Estructura y composición de las Cortes. Las funciones de las Cortes. Control y exigencia de responsabilidad política del Gobierno.

LECCIÓN 7.- El Gobierno: Formación y cese del Gobierno. Funciones constitucionales.

LECCIÓN 8.- El poder judicial: Principios constitucionales. El Consejo General del Poder Judicial.

LECCIÓN 9.- El Tribunal Constitucional: Composición, estructura y funcionamiento. Competencias del Tribunal Constitucional: el Recurso de Inconstitucionalidad, la Cuestión de

Inconstitucionalidad y el Recurso de Amparo.

LECCIÓN 10.- La organización territorial del Estado: Los principios constitucional de ordenación de las Comunidades Autónomas: a) unidad, b) autonomía, c) solidaridad, d) voluntariedad o principio dispositivo. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El Estatuto de autonomía: a) concepto y naturaleza jurídica; b) contenido y procedimientos de elaboración; c) reforma del Estatuto

PRÁCTICOS:

Los contenidos prácticos se relacionarán con las actividades que se realizarán en las clases prácticas y que se relacionarán con la lectura de textos clásicos y con actividades a realizar fuera del horario lectivo, sobre los siguientes bloques de materias:

- I. Conocimiento práctico de las instituciones del Estado de relevancia constitucional.
- II. Los derechos, deberes y libertades
- III. Los principios rectores de las políticas sociales y económicas.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		15	35
Prácticas	- En aula	14		25	39
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		8		20	28
Tutorías		4			4
Actividades de seguimiento online				20	20
Preparación de trabajos				10	10
Otras actividades (detallar)		2			2
Exámenes		2		10	12
TOTAL		50		100	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

PRIMERA PARTE: **DERECHO CONSTITUCIONAL**

MANUALES:

- López Guerra, L, *Introducción al Derecho Constitucional*. Tirant lo Blanch. Valencia, 1994
- Pérez Royo, J, *Curso de Derecho Constitucional*. Marcial Pons, Madrid, 2007.
- AAVV, *Derecho Constitucional Español*. Tirant lo Blanch. Valencia. (última edición).
- Rodríguez Zapata, *Teoría y Práctica del Derecho Constitucional*. Tecnos. (última edición).
- Aragón Reyes, M, *Temas Básicos de Derechos Constitucional*. Madrid, 2011
- AAVV, *Bases de conocimiento jurídico. Derecho constitucional* (www.iustel.com)

CONSTITUCIÓN Y FUENTES:

- Jiménez Asensio, R, *El constitucionalismo. Proceso de formación y fundamentos del Derecho Constitucional* Marcial Pons. Madrid, 2003
- De Otto, I, *Derecho Constitucional. Sistema de fuentes*. Ariel. Barcelona, 1988
- Pérez Royo, J, *Las fuentes del Derecho*. Tecnos. Madrid, 1988
- Balaguer Callejón, f, *Las Fuentes del Derecho*. Madrid, 1992

PODERES Y ÓRGANOS DEL ESTADO:

- García Pelayo, M, *El Estado de partidos*. Alianza. Madrid, 1984
- Aragón Reyes, M y Gómez Montoso, A, Coord. *EL Gobierno. Problemas constitucionales*. CEPC. Madrid, 2005.
- Molas, Batlori, I y Pitarch, I, *Las Cortes Generales en el sistema parlamentario de gobierno*. Tecnos. Madrid, 1987.
- García Canales, M, *La monarquía parlamentaria española*. TEcnos. Madrid 1991.
- Diez Picazo, LM, *El régimen constitucional del Poder Judicial*. Civitas. Madrid, 1991.
- Linde Paniagua, E, *Constitución y Tribunal Constitucional*. Thomson.-Civitas. Madrid, 2008.
- Espín Templado, E, *La Constitución de 1978 y las Comunidades Autónomas*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 2003.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

ENLACES DERECHO CONSTITUCIONAL:

- Derecons
- Revista Electrónica de Historia Constitucional
- Boletín de actualidad parlamentaria
- Base de datos jurisprudencia del Tribunal Supremo
- Centro de documentación de Amnistía Internacional
- Derechos Human Rights

INSTITUCIONES:

- Jefatura del Estado
- Presidencia de Gobierno
- Congreso de los Diputados
- Senado
- Tribunal Constitucional.
- Consejo General del Poder Judicial

REVISTAS:

- Anuario de derecho constitucional y parlamentario.
- Revista Española de Derecho Constitucional.
- Revista General de Derecho Constitucional.
- Revista Teoría y Práctica Constitucional (UNED)

--

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

A lo largo del curso se realizará un seguimiento y evaluación de las actividades presenciales y no presenciales

Criterios de evaluación

La calificación final se obtendrá a partir de:

- i.- El 70%, del resultado de los exámenes parcial y final.
- ii.- 20%, de los trabajos individuales y de grupo.
- iii.-10%, de las prácticas realizadas, incluyendo exposiciones, intervenciones en debates o, entre otros, asistencia y participación en clase.

Instrumentos de evaluación

La corrección conceptual y gramatical de las pruebas escritas.
La evaluación de los trabajos y prácticas realizadas.

Recomendaciones para la recuperación.

Mejora de la sistematización y orden en el estudio de los conceptos nucleares de la asignatura; lectura detenida y atenta de los materiales de estudio; desarrollo de una mayor capacidad de reflexión, de elaboración y exposición argumental.

HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL Y CONTEXTOS DE DESARROLLO

Datos de la Asignatura

Código	100904	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	1er cuatrimestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana María Calvo Bueno	Grupo / s	B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 120 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Miércoles y Viernes de 17 a 20 (flexibilidad de horario de tutorías previa consulta)		
URL Web			
E-mail	acalvo@usal.es	Teléfono	923294441

Profesor Coordinador	María Moya	Grupo / s	A
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Seminario 326 FES		
Horario de tutorías	Martes y miércoles de 14 a 15 h. y de 19 a 21 h.		
URL Web			
E-mail	mariamoya@usal.es	Teléfono	923294640

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos Generales:

- Que el alumno/a domine los principales conceptos sobre la Acción Social y sus procesos.
- Que comprenda los diferentes modelos de Política Social y tipos de Estado de Bienestar en relación con el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social.
- Que comprenda el porqué del surgimiento del Trabajo Social y su desarrollo como disciplina y como profesión.

Objetivos específicos:

- El alumno/a podrá definir y analizar el Trabajo Social como intención y como proyecto.
- El alumno/a deberá adquirir una perspectiva histórica del Trabajo Social que le permita comprender la respuesta profesional en los distintos contextos sociales, políticos y económicos.

Temario de contenidos

1. Contextualización del Trabajo Social: la Acción Social en los distintos contextos históricos. Sujetos de la Acción Social.
2. Política Social y Estado de Bienestar. Modelos de Estado de Bienestar. Trabajo Social y Política Social.
3. Historia del Trabajo Social: Origen y evolución. Métodos y modelos de intervención en la disciplina: casos, grupo y comunidad. Movimiento de Reconceptualización y modelos unitarios.
4. Origen y evolución del Trabajo Social en España.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		26			
Prácticas	- En aula	10			
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2			
Exposiciones y debates		4			
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		4			
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			
TOTAL		48			
Recursos					

Libros de consulta para el alumno

AGUILAR IDÁNEZ, M^a J. (2013). *Trabajo Social: Concepto y metodología*. Madrid: Paraninfo.

ANDER EGG, E. (1992) *Introducción al trabajo social*. Madrid: Alianza.

(1990) *Apuntes para una historia del trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas.

(1994) *Historia del trabajo social*. Buenos Aires: Lumen.

BARBERO, J.M. (2002). *El trabajo social en España*. Zaragoza: Mira editores.

BREZNES NIETO, M. (2008): *El Trabajo Social en España*. Murcia: Universidad de Murcia.

DE ROBERTIS, C. (2003). *Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología*. Valencia: Nau llibres.

(2006) *Metodología de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Lumen

ESCARTÍN CAPARRÓS, M^a. J. y SUÁREZ SOTO, E. (1994) *Introducción al Trabajo Social*. Vol. I, Alicante: Aguacilar.

FERNÁNDEZ GARCÍA, T (coord.) (2009) *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: ED. Alianza.

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ALEMÁN BRACHO, C. (coord.) (2003) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Ed. Alianza.

HOWE, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada. Editorial Maristán-

HILL, R. (1992) : *Nuevos paradigmas en trabajo social : lo social natural*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

NATIONAL INSTITUTO FOR SOCIAL WORK (1992). *Trabajadores sociales: Su papel y cometidos*. Madrid: Narcea.

MARTINEZ, M^a.J. (coord.) (2000): *Para el trabajo social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada: Maristán.

MOIX MARTÍNEZ, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Trivium.

PAYNE, M. (1995) *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Barcelona:Paidós.

RED VEGA, N. de la (1993). *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Consejo General, Diplomados en Trabajo Social.

RUBÍ, C. (1989): *Introducción al trabajo social*. Barcelona: Llar del Llibre. Escola Universitària de Treball Social.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionará al comienzo de curso bibliografía complementaria, así como otras referencias electrónicas y recursos utilizados en las clases.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con pruebas sobre los contenidos.

Criterios de evaluación

- Superación de las pruebas de contenidos (pruebas tipo test).
- Realización de trabajos en los tiempos establecidos.
- Asistencia a las sesiones presenciales y participación en actividades propuestas.

Instrumentos de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:

- Evaluación o pruebas de contenidos: El 60% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. Se realizarán dos pruebas parciales en noviembre y enero. La segunda convocatoria consistirá en un examen global de la asignatura y se deberán presentar aquellos alumnos que hayan suspendido las pruebas parciales o no se hayan presentado a éstas.
- El 40% de la calificación total corresponderá a trabajos individuales que se irán planteando a lo largo del temario.

Para superar la asignatura es requisito obligatorio haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales y se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas de contenido.

Recomendaciones para la recuperación.

Aquellos elementos que no se hayan aprobado (trabajos y pruebas escritas), deberán recuperarse en los plazos previstos. En caso de dudas se deberá acudir a tutorías.

CONCEPTOS DE SOCIOLOGÍA

1.- Datos de la Asignatura

Código	100905	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/course/view.php?id=6362			

Datos del profesorado

Profesora	Soledad Murillo de la Vega	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	406		
Horario de tutorías	Se informará al comienzo del curso		
URL Web			
E-mail	smurillo@usal.es	Teléfono	923294400; ext:3114

Profesora	Luis Mena Martínez	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	411		
Horario de tutorías	Se informará al comienzo del curso		
URL Web			
E-mail	luismena@usal.es	Teléfono	923294400; ext:3113

Profesora	Emilia Riesco Vázquez	Grupo / s	2
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	407		
Horario de tutorías	1º Semestre: lunes de 9 a 13 h. y miércoles de 12-13 h. y 18.30-19.30 h. 2º Semestre: lunes de 9-13 h. y 17-18; martes de 12-13 h.		
URL Web			
E-mail	riesco@usal.es	Teléfono	923294400; ext:3206

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Asignaturas Básicas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura trata de introducir al alumno en el ámbito de la sociología
Perfil profesional.
- Suministrar a los alumnos/as un cuadro completo, científico y analítico de los conceptos y términos actualmente manejados en esta disciplina. - Facilitar instrumentos básicos para analizar los procesos de la vida en la sociedad, buscando comprender las relaciones y los hechos sociales sobre todo para su intervención en los campos de la delincuencia, la salud y la pobreza. - Facilitar al alumno las herramientas de carácter metodológico, necesarias para que sepan llevar a cabo una investigación social empírica.

3.- Recomendaciones previas

No es necesario haber cursado ninguna asignatura concreta previamente.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Introducir al alumno en la perspectiva desde la que la sociología observa y analiza la realidad social.
2. Familiarizar al estudiante con los conceptos, enfoques y metodologías básicas que proporciona la sociología
3. Desarrollar la capacidad de contrastar distintas formas de interpretar realidades sociales actuales, de tomar una postura teórica razonada, y de aplicar esa postura a la interpretación y análisis de un hecho social.
4. Se pretende que los alumnos de esta asignatura tengan capacidad de análisis y síntesis, de comunicación oral y escrita (se relacionan con las competencias transversales)

5.- Contenidos

1. Introducción a la sociología: la perspectiva sociológica
2. Socialización
3. Cultura y vida cotidiana
4. Estructura social y cambio social
5. Grupos, organizaciones e instituciones
6. Economía, estado y sociedad
7. Métodos y técnicas de investigación social

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

Específicas.

- 1.1 Interrelacionar los conocimientos de la titulación con la esfera social y humana actual.
- 1.2 Conocimiento de métodos, técnicas y enfoques de Sociología como ciencia
- 1.3 Entender los problemas de forma multidimensional, aportando específicamente el enfoque sociológico a la hora de abordarlos
- 1.4 Capacidad de entender el lenguaje y las propuestas de la Sociología
- 1.5 Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico
- 1.6 Seleccionar información complementaria y aplicarla como medio de actualización de conocimientos ya adquiridos

Transversales.

- 2.1 Aprendizaje autónomo
- 2.2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 2.3 Habilidades de investigación
- 2.4 Razonamiento crítico
- 2.5 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas, cumplir con los plazos y los compromisos con los iguales, negociar la aportación de cada uno al resultado colectivo y asumir las responsabilidades respectivas.
- 2.6 Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y

- capacidad de organización y planificación.
- 2.7 Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.
- 2.8 Adquirir un hábito de trabajo continuado a lo largo del tiempo.
- 2.9 Preocupación por la calidad. Gestión de proyectos. Gestión por objetivos.

7.- Metodologías docentes

Los 6 créditos de la asignatura equivalen a un total de 150 horas de trabajo del alumno. Estas horas se distribuirán en varios bloques de actividad dentro de la asignatura:

- **Clases presenciales** para la explicación-comprensión de los conceptos principales de la materia descrita en el programa, junto con clases de discusión teórico-prácticas a partir del estudio de los textos básicos indicados en la bibliografía y de la lectura de las monografías de los bloques del temario.
- **Lectura y comentario en clase de textos o análisis de hechos de actualidad.** El texto o la documentación sobre el hecho a analizar se anunciarán con antelación suficiente. Para cada texto el profesor formulará una serie de preguntas a través del sistema de docencia virtual, las cuales se responderán en clase.
- **Realización de un trabajo** con el contenido correspondiente a alguno de los bloques de contenidos prácticos de la asignatura. Se trata de un trabajo en grupo (4-5 personas)

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		23		12	35
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		5		24	29
Exposiciones y debates		15		10	25
Tutorías		3			3
Actividades de seguimiento online		6		15	21
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		20	22
TOTAL		54		96	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

CALHOUN, C.; LIGHT, D. y KELLER, S. (2000) *Sociología*. Madrid: McGraw-Hill

GARVIA, R. (1998). *Conceptos fundamentales de sociología*. Madrid: Alianza

GELLES, R.J. y LEVINE, A. (1996) *Sociología*. Madrid: McGraw-Hill

GIDDENS, A. (1998) *Sociología*. Madrid: Alianza

GINER, S. (1997). *Sociología*. Barcelona: Península

GINER, S; LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza

KERBO, H.R. (2003). *Estratificación social y desigualdad*. Madrid. McGraw-Hill

KÖHLER, H.-D. y MARTIN ARTILES, A.(2007): *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Madrid: Delta Publicaciones

MACIONIS, J.J. y PLUMMER, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Dialnet (<http://dialnet.unirioja.es>)

Instituto Nacional de Estadística. www.ine.es

Ministerio de Trabajo e Inmigración www.mitin.es

Organización Internacional del Trabajo www.ilo.org

Naciones Unidas www.onu.es

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La asistencia al 80% de las clases permite que el alumno sea evaluado de forma continua, repartiéndose las puntuaciones de las distintas pruebas como se especifica en el apartado siguiente.

El peso de las distintas partes se corresponde (redondeándolo) con el número de horas necesarias de trabajo del alumno. Los números corresponden a las competencias adquiridas.

Los alumnos que no optan a la evaluación continua deberán realizar una prueba de conjunto que se realizará al finalizar el semestre y que incluirá contenidos de todas las actividades realizadas durante la asignatura, tanto referidas a los contenidos teóricos como prácticos.

Criterios de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:

- **Examen sobre los contenidos teóricos (40%):** se valorará la visión global de la asignatura y las relaciones entre los distintos temas, así como el conocimiento en detalle de los mismos (1.1, 1.2, 1.3, 1.4)
- **Asistencia y Participación en sesiones prácticas (10%):** se valoran las intervenciones, así como su contenido informado (1.1, 1.4, 2.1)
- **Reflexión conjunta escrita sobre el conjunto de textos trabajados en las clases**

prácticas. Se valorará la capacidad relacional y la reflexión informada (15%) (1.1, 1.3, 1.4, 2.4, 2.6) • Trabajo de Grupo (35%). Se valorará la sistematicidad en la recopilación de datos, la elaboración del enfoque teórico y su aplicación a hechos concretos, y la presentación en clase por parte del grupo. Los trabajos se expondrán en clase. La exposición supone un 10% y el trabajo escrito un 25% (1.3, 1.5, 1.6, 2.2, 2.4 y 2.5) Para superar la asignatura deberá aprobarse cada una de estas partes de forma individual.
Instrumentos de evaluación • Examen sobre los contenidos teóricos (35%) • Participación en clase (10%) • Reflexión sobre textos (15%) • Trabajo de Grupo (35%)
Recomendaciones para la evaluación. Los no asistentes, considerados así quienes falten más de cinco clases sin justificación, no tendrán opción a un trabajo práctico en grupo, sino que optarán al examen. Los asistentes tendrán una modalidad de examen que incluirá como materia a evaluar su trabajo de participación grupal. Se recomienda: - Respetar las fechas establecidas para la presentación de trabajos, tanto individuales como de grupo. - Asistencia a las tutorías establecidas por el profesor para realizar el seguimiento del trabajo del alumno.
Recomendaciones para la recuperación. -Los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la extraordinaria con la prueba o pruebas que tenga suspensas o sin calificación.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL CICLO VITAL

Datos de la Asignatura

Código	100906	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Psicología evolutiva y de la educación				
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Jesús Almendral Pereña	Grupo / s	1mañana 1 tarde
Departamento	Psicología evolutiva y de la educación		
Área	Psicología evolutiva y de la educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	012		
Horario de tutorías	Primer semestre: Se comunicará a los alumnos el primer día de clase y a través de Studium Segundo semestre: Se comunicará a los alumnos el primer día de clase y a través de Studium		
URL Web			
E-mail	mjap@usal.es	Teléfono	923-294500-Ext.3325

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

Objetivos generales:

- Que el alumno adquiera unos conocimientos básicos sobre las diferentes teorías explicativas del desarrollo humano así como de las diferentes etapas evolutivas desde el desarrollo prenatal hasta la edad adulta y la vejez (ciclo vital completo).
- Que consiga proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del Trabajador Social.

Objetivos específicos:

- Adquirir capacidad de análisis y de reflexión ante la problemática del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.
- Adquisición de sensibilidad social, respeto a la diversidad social y cultural.
- Ser capaz de identificar situaciones de riesgo.
- Preparación en la prevención sobre problemas del desarrollo.
- Preparación para ayudar a las personas optimizar el desarrollo a lo largo del ciclo vital.

-Competencias:

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

(01-2)Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

(01-3)Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Específicas.

(02-2)Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(02-5) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(02-6)Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...

(02-7)Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

Transversales.

(07)-Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(08)-Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje... competencia para el manejo de fuentes de información...

(010)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Contenidos teóricos:

Bloque I- INTRODUCCION

- 1) Concepto de Psicología Evolutiva. Concepto de desarrollo. El objeto de la psicología evolutiva. La psicología evolutiva como disciplina científica. Factores del desarrollo.

Bloque II- MODELOS DE DESARROLLO

- 2) La teoría Piagetiana: Aspectos teóricos básicos del desarrollo cognitivo. Factores del desarrollo. Concepto de estadio. Concepto de periodo. Periodos del desarrollo.
- 3) La teoría de Henri Wallon: descripción teórica básica. Factores del desarrollo. Etapas del desarrollo.
- 4) La teoría Psicoanalítica del desarrollo: Componentes básicos del desarrollo. Mecanismos de defensa. Estructura de la personalidad. Estadios del desarrollo.
- 5) Conductismo y psicología Evolutiva: concepto de desarrollo. Bases teóricas generales. Modelos teóricos en el conductismo. Condicionamiento clásico. Condicionamiento operante. Aprendizaje social. Conclusiones sobre condicionamiento en niños.
- 6) Aportaciones de la Etología: concepto de Etología. Concepto de filogénesis y ontogénesis. Etología humana. Concepto de periodo crítico.
- 7) Teoría del apego: Definición de apego. Manifestaciones. Evolución. Importancia de las conductas de apego. Críticas a la teoría del apego

Bloque III – DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Desarrollo prenatal

- 8) Desarrollo prenatal: Factores genéticos del desarrollo. Fases del desarrollo prenatal. Direcciones del desarrollo físico y motor. Factores biológicos y ambientales. El nacimiento. Problemática perinatal.

Desarrollo de la infancia

- 9) Desarrollo de 0 a 2 años: El *primer* año. : Capacidades reflejas en el recién nacido. Capacidades sensoriales en el recién nacido. Desarrollo motor. Desarrollo intelectual. Socialización El *segundo* año: Desarrollo motor. Desarrollo del lenguaje. Desarrollo intelectual. Desarrollo social.
- 10) Desarrollo de 2 a 6-7 años: Desarrollo psicomotor. Desarrollo perceptivo. Desarrollo intelectual. Evolución del lenguaje. Desarrollo social.
- 11) Desarrollo de 6-7 a 11-12 años: Desarrollo intelectual. Desarrollo de la memoria. Desarrollo de la personalidad. Relaciones sociales.

Desarrollo de la adolescencia

- 12) Pubertad y adolescencia: Introducción. Descripciones teóricas. Desarrollo intelectual. Procesos biológicos y psicológicos. Desarrollo de la orientación sexual. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo social.

Desarrollo de la edad adulta y vejez

- 13) Edad adulta: Perspectivas teóricas. Inteligencia en la vida adulta. Factores biológicos, psicológicos y sociales de la vida adulta.
- 14) La vejez: Introducción. Proceso de envejecimiento. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la senectud.

Contenidos prácticos: (Se elegirán algunos de estos documentos y se facilitarán en Studium enlaces de vídeos de interés, para su consulta directa)

Bloque I- Introducción

-Búsqueda de vocabulario específico de Psicología del desarrollo o en relación con la materia como base de formación para el inicio de la disciplina. Explicación del mismo.

Bloque II -Modelos de desarrollo

- Aplicaciones de las diferentes teorías explicativas del desarrollo (Psicoanálisis, Conductismo...), al trabajo social. Trabajo en grupos pequeños.
- Documental “El secreto de la niña salvaje” Programa Documento TV. 1983 . Trabajo en grupos sobre la importancia del factor ambiental en el desarrollo., exposición de conclusiones en gran grupo.
- Documentales “Aprendiendo a amar”, capítulo 5 y el Apego capítulo 6 , de la serie “la Aventura de crecer” de J. Delval. 1988. Análisis de la importancia de la teoría del apego en el Trabajo Social y comentarios posteriores en grupo.

Bloque III – Dimensiones del desarrollo

- Proyección del documental “Desarrollo embrionario humano”. Realizado por la Manchester University Anatomy Department y la Wythenshawe Mathernity Hospital Manchester. Análisis posterior
- Proyección del capítulo 2 “La entrada en el mundo” de la serie la “Aventura de crecer” de J. Delval.1988. Análisis posterior
- Proyección del documental : “El primer año de vida” del Dr. G:H: Bower-1985. Análisis posterior
- Proyección del documental “ Malos tratos en la primera infancia” Programa Tv. Informe Semanal. Trabajo en grupos sobre: como evitar los malos tratos desde el Trabajo social. Prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Documental “Aprendiendo a pensar”,capítulo 9 de la serie “La aventura de Crecer “ de J. Delval.1.988.
- Analizar en grupos las influencias familiares en el desarrollo y cuales habría que trabajar desde los servicios sociales.
- Documental sobre “Madres adolescentes”. Elaborar un programa de intervención social sobre Educación sexual
- Documental “Madre ,ama de casa y profesional, una situación embarazosa. 1992. Trabajo en grupo sobre: como optimizar la etapa de la edad adulta
- Documental de “La vejez” Programa Tv. Trabajo en grupo sobre: Cómo optimizar esta etapa

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		27		15	42
Prácticas: Trabajo en grupos pequeños, exposiciones grupo grande	- En aula	20		9	29
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Exposición de trabajo en grupo		1			1
Lectura de libro obligatorio y lecturas complementarias				17	17
Tutoría de grupo		1			1
Actividades de seguimiento online			1		1
Preparación de trabajos y búsqueda de datos		3	1	22	26
Otras actividades exámenes y revisión de exámenes, lecturas y dudas		2	1		3
Estudio de exámenes				30	30
TOTAL		54	3	93	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BERGER, K. S.: *Psicología del desarrollo de la infancia y adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997

BOWLBY, J. *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid, 1986

BRADLEY, B. S.: *Concepciones de la infancia*. Alianza. Madrid, 1992

HERBERT, M.: *Psicología en el Trabajo social*. Pirámide, Madrid, 1992

HORNO GOICOECHEA, P.: *Educando el afecto*. Grao. Barcelona, (**Libro de lectura obligatoria**)

FERNANDEZ BALLESTEROS, R. y otros: *¿Qué es la psicología de la vejez?*. Biblioteca nueva. Madrid, 2003

MARCHESI, A. CARRETERO, M. Y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid, 1985

PAPALIA, D. E. y OLD, D. W.: *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. Mc.Graw-Hill, Madrid 2001

RICE, PH.: *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Pearson. Madrid, 2004.

VEGA, J.L. Y BUENO, B.: *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Síntesis, Madrid, 1999

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARRANZ, e.: *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson, Madrid, 2004

AUSUBEL, D.P. y SULIVAN, E.V.: *El desarrollo infantil*. Paidós, Barcelona, 1983

AZRIN, N.H. y FOXX, R.M.: *El control de los esfínteres*. Fontanella. Barcelona, 1979

BANDURA, A. y WALTERS, R.H. : *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza, Madrid, 1977.

BELSKY, J.: *Psicología del envejecimiento*. Paraninfo, Madrid, 2001

BERGER, K.S. *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Panamericana, Madrid, 1997

BIJOU, S.W. y BAER, D.M.: *Psicología del desarrollo infantil*. Trillas, México, 1976, 2v

BOWLBY, J.:

-*El vínculo afectivo*. Paidós, B.A. , 1976

-*La separación afectiva*. Paidós, B.A. , 1976

-*Cuidado maternal y amor*. F.C.E. México. 1972

-*Vínculos afectivos: Formación desarrollo y pérdida*. Morata, Madrid, 1986

-*Cuidados afectivos y salud mental*. Humanitas, B.A. 1986

BRADLEY B.S. : *Concepciones de la infancia*. Alianza, Madrid, 1992

COLEMAN, J. C. : *Psicología de la adolescencia*. Morata, Madrid, 1985

ERIKSON, E.H.: *Infancia y sociedad*. Paidós, B.A., 1978

FERNANDEZ, J. y OTROS.: *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Pirámide , Madrid, 1988

GONZALEZ, E. : *Padres, hijos y amigos. La educación de los adolescentes*. CCS, Madrid, 2005.

GESELL, A.: - *Psicología evolutiva de 1 a 16 años*. Paidós. B.A.

- *El niño de 1 a 5 años*. Paidós, B.A. , 1975

- *El niño de 5 a 10 años*. Paidós, B.A., 1975

- *El adolescente de 10 a 16 años*. Paidós, B.A., 1976

HERBERT, M.: *Psicología en el Trabajo Social*, .Pirámide, Madrid, 1992

KALISH, R.A.: *La vejez. Perspectivas sobre el desarrollo humano*. Pirámide, Madrid, 1983

LEHR, U. : *Psicología de la senectud*. Herder, Barcelona, 1980

LOPEZ, F.: *Los orígenes de la socialización: El vínculo afectivo*. Infancia y aprendizaje, 15, 1982

MARCHESI, A. CARRETERO, M. y PALACIOS, J.: *Psicología evolutiva*. Alianza, Madrid, 1983, 3V.

MARCHESI, A. PALACIOS, J. y COLL, C.: *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza. Madrid, 1990, 3 v

MUSITU, G. y otros: *Programa LISIS: Las relaciones entre padres y e hijos en la adolescencia* . Pirámide, Madrid, 2006

PAPALIA, D.E. y otros: *Desarrollo humano*. Mc. Graw Hill. Colombia, 2004

PARKE, R.D.: *El papel del padre*. Morata, Madrid, 1981

PHILLIPS, Jr.: *Los orígenes del intelecto según Piaget*. Fontanella, Barcelona, 1977

PHILIP RICE, F.: *Desarrollo humano*. Prentice-hall, Mejiro 1997

PH. RICE : *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Pearson. Madrid, 2004

PIAGET, J. :

- *La epistemología genética*. A. Redondo, Barcelona, 1970

- *La representación del mundo en el niño*. Morata, Madrid, 1973

- *Nacimiento de la inteligencia en el niño*. Aguilar, Madrid, 1969

- *La construcción de lo real en el niño*. Proteo, B.A., 1967

- *Génesis del número en el niño*. Guadalupe, B.A., 1967

- *La formación del símbolo en el niño*. F.C.E., México, 1977

- *Psicología de la inteligencia*. Psiqué, B.A., 1972

- *Introducción a la epistemología genética* . Paidós, B.A., 1975

- *Problemas de psicología genética*, Ariel, Barcelona, 1976

- *Génesis de las estructuras lógicas elementales*. Guadalupe, B.A., 1967

- *Biología y conocimiento*. Siglo XXI, Madrid, 1973

- *Psicología y Pedagogía*. Ariel, Barcelona, 1971

- *Las explicaciones causales*. Barral, Barcelona, 1974

- *El criterio moral en el niño*. Fontanella, Barcelona, 1974

- *Seis estudios de Psicología*. Barral, Barcelona, 1976

- *La toma de conciencia*. Morata, Madrid, 1976

- *El desarrollo de las cantidades en el niño*. N. Terra, Barcelona, 1971

PIAGET, J. e INHELDER, B. : *Psicología del niño*. Morata, Madrid, 1972

PIAGET, J. y otros: *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Paidós, B.A., 1965

RANK, O. : *El trauma del nacimiento*. Paidós, B.A.

RASKOUSKY, A.: *El psiquismo fetal*. Paidós, B.A., 1977
 REMPLEIN, H.: *Tratado de psicología evolutiva*. Lábor, Barcelona, 1974

SAEZ, N. y VEGA, J. L.: *Acción socio-educativa en la tercera edad*. Ceac, Barcelona, 1989
 SANTROCK, J.: *Psicología del desarrollo del ciclo vital*. Mc.graw.hill. Madrid, 2006
 SCHAE, K. Y WILLIS, S.L.: *Psicología de la edad adulta y la vejez* Pearson, Madrid, 2003
 SCHAFER, H. R.: *Ser madre*. Morata, 1979
 SERRA, E., DATO, C. y LEAL, C.: *Jubilación y nido vacío. ¿ Principio o fin ?, .* NAU Llibres, Valencia, 1988
 SPITZ, R.: *El primer año de vida del niño*. F.C.E. , Madrid, 1986
 VEGA, J.L.: *Psicología evolutiva*. U.N.E.D., Madrid, 1984, 3V.
 VYGOSTSKI, L. S.: *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo, Barcelona, 1978
 WALLON, H.:
 - *La evolución psicológica del niño*. Grijalbo, Barcelona, 1984
 - *Los estadios y la psicología del niño*. Lautaro, B. A. , 1965
 - *Psicología del niño*. Aprendizaje Visor, Madrid, 1980, 2V
 - *Los orígenes del pensamiento en el niño*. Psiqué
 ZAZZO, R.: *Psicología infantil y método genético*. Marfil, Alcoy, 1975
 ZINBER, N. E. y KAUFMAN, I.: *Psicología normal de la vejez*. Paidós, B. A. 1987

Sistemas de Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

- Se tendrán en cuenta la asistencia y la puntualidad (con un 80% de asistencia se puede realizar evaluación continua)
- Los alumnos han de **notificar por escrito en la ficha**, el tipo de evaluación al que se acogen : **continua o global**, que se considerará como compromiso por parte del alumno.
- Se impartirán las clases teóricas correspondientes al programa por parte de la profesora, algunas se facilitarán por escrito a través de la plataforma virtual Studium y se efectuarán las respectivas clases prácticas de aula, que se valorarán de forma continua.
- Será obligatorio realizar **un trabajo en grupo** que se expondrá verbalmente.
- El alumno completará la asignatura con **la lectura obligatoria** de: Horno Goicoechea, P.: “Educando el afecto”. Grao, Barcelona, 2004 y **las lecturas obligatorias complementarias** a la materia explicada.
- Las fechas de las evaluaciones se han de consultar en la guía académica y en Studium.

Criterios de evaluación

- Podrán optar por evaluación continua los alumnos que tengan **un 80% de asistencia**.
- La **evaluación continua**, constará de **una prueba teórica** eliminatoria que se efectuará sobre los créditos teóricos y **varias pruebas sobre los aspectos prácticos** de la asignatura que se efectuarán en el aula a lo largo de todo el curso. Así como **la exposición de un trabajo** en grupo. Para poder eliminar cualquiera de las partes (teoría, práctica y exposición del trabajo) han de estar aprobadas cada una de ellas. (5 puntos sobre 10).
- En la **convocatoria extraordinaria** se conservarán las partes superadas de la materia (5 sobre 10) y sólo se recuperará la parte no superada.
- Las lecturas complementarias obligatorias se evaluarán conjuntamente con los contenidos teóricos.
- El libro obligatorio se evaluará con los contenidos teóricos.
- El trabajo presentado en grupo será evaluado de forma individual y grupal para todos los alumnos.
- Las prácticas de aula serán evaluadas individualmente y/ o en grupo
- Las personas que opten por una **evaluación global** o que no lleguen al 80% de asistencia serán evaluados sobre los créditos teóricos y prácticos de toda la materia, las lecturas complementarias y los temas del trabajo obligatorio, en una prueba ordinaria y otra extraordinaria.
- La calificación final del alumno** será el resultado de la siguiente ponderación:
 - . Examen teórico: 50 %
 - . Realización de clases prácticas de aula: 25 %
 - . Trabajo en grupo y exposición del mismo: 25 %

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

La prueba teórica ordinaria y la extraordinaria serán cuestionarios de preguntas con cuatro opciones, corregidas en el CPD .

Prácticas de aula: Se puntúan sobre 10 . Se valora la utilización de contenidos en situaciones de actuación del trabajador social

Exposición de Trabajo en grupo: Se puntúa sobre 10 . Se valora la asimilación de contenidos y su aplicación al ámbito de actuación del trabajador social, así como la destreza de hablar en público y defender un planteamiento.

Evaluación Global:

Se realizará sólo una prueba ordinaria y otra extraordinaria que incluirán:

. <u>Una parte de teoría</u> : cuestionario de toda la materia corregido en el CPD. . <u>Una parte práctica</u>: que comprenderá una cuestión sobre la lectura obligatoria, una cuestión sobre cualquiera de las prácticas de aula., una cuestión sobre los temas del trabajo obligatorio y sobre el material complementario.
Recomendaciones para la recuperación.
Centrada en la parte no superada de la materia

DERECHO DE FAMILIA**Datos de la Asignatura**

Código	100907	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	2º Semestre
Área	Derecho Civil				
Departamento	Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor	Ignacio Sánchez Cid	Grupo / s	Mañana y Tarde
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Civil		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	213		
Horario de tutorías	Miércoles, de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.		
URL Web			
E-mail	cidsa@usal.es	Teléfono	923294441 (Ext 1685)

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumno adquiriera una serie de conocimientos de técnica jurídica sobre aquellos conceptos e instituciones que integran esta rama o especialidad del Derecho Civil que se consideran básicos y fundamentales, a la vez que adecuados y necesarios, en su formación como futuro trabajador social, habida cuenta de que, gran parte de la función social y asistencial que caracteriza el ejercicio y quehacer diario de esta actividad profesional, de contacto continuo con la sociedad y las personas, está en directa relación con las instituciones que integran el Derecho de Familia.

Es una demanda de la sociedad, que lo demuestra la realidad de cada día, que, por parte del trabajador social, se conozca cuáles son las diferentes instituciones que existen dentro de este ámbito del Derecho Civil, así como el funcionamiento y finalidad de las mismas, para poder así, en las cuestiones que atañen a las mismas, dar una respuesta adecuada e inmediata a los diferentes interrogantes y problemas que se le puedan plantear por parte de aquellas personas, grupos o colectivos, con las que están en contacto personal y directo por razón del desarrollo y ejercicio de su actividad.

Competencias específicas:

- Conocimiento, análisis y comprensión de las diversas instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia.
- Saber cual es su función, así como los requisitos precisos para su correcta aplicación, y la finalidad u objetivo que a través de ellas se persigue.
- Aplicación de los diferentes mecanismos e instituciones que hay en este ámbito del Derecho Civil al objeto, no solo de saber cómo se utilizan, sino tratar a través de los mismos, en la medida de lo posible, resolver el conflicto planteado o proponer una solución.
- Capacidad para saber conocer y analizar la realidad social, los conflictos sociales, así como las circunstancias o requisitos precisos que, de manera particular y concreta, se han de tener en cuenta y se han de valorar para después saber aplicar de forma correcta esos mecanismos e instituciones, y así poder resolver la cuestión o litigio planteado, asesorar, o dar un consejo u orientación.

Competencias transversales:

- Capacidad de análisis, crítica, comentario y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Razonamiento crítico.

Temario de contenidos

- La persona física y su regulación por el Derecho.
- La familia ante el Derecho.
- La obligación alimenticia.
- El matrimonio civil.
- La filiación.
- Las relaciones paterno filiales.
- Protección de menores. El acogimiento.
- Instituciones de guarda de la persona (tutela, curatela, guarda de hecho).

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	37		25	62
Clases prácticas	6	10	18	34
Seminarios	3	3	9	15
Tutorías	1			1
Visitas al portal web			2	2
Lectura de textos			12	12
Exámenes	6		18	24
TOTAL	53	12	85	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se indicarán el primer día de curso en la presentación de la asignatura al exponer el contenido del programa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

La página web de la asignatura en STUDIUM.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación del alumno se realizará, bien a través de una *evaluación continua*, bien de una *evaluación global* o única:

La evaluación continua:

- Se hará a través de la realización dos actividades: una de prácticas y otra de teoría, en cada una de las partes en que se divide el programa de la asignatura.
- No obstante, es requisito imprescindible, de cumplimiento obligatorio, para que se pueda aplicar este sistema de evaluación continua, realizar las actividades de prácticas y examen previstas en cada una de las partes del programa.
- Aquel alumno que no realice alguna de las anteriores actividades, pierde la evaluación continua y se tendrá que someter al sistema de evaluación global.
- Se podrá establecer, en su caso, la exigencia de tener cumplir con una presencialidad de, al menos, el 80% del número de horas de las clases presenciales teóricas y/o de prácticas.

La evaluación global:

- Consistirá en la celebración de una sola prueba que será un único examen, escrito, teórico y práctico, comprensivo de toda la asignatura.
- No se exigirá tener que cumplir con presencialidad alguna en las clases.

Criterios e instrumentos de evaluación

En el *sistema de evaluación continua* serán los siguientes:

1) Las actividades previstas en cada una de las partes en que se divide el programa de la asignatura se van a valorar de la siguiente manera:

- *prácticas*, 2 puntos (20% de la calificación),
- *prácticas*, 3 puntos (30% de la calificación), que podrán ser tipo test,
- el *examen teórico*, 5 puntos (50% de la calificación), que consistirá una prueba objetiva (tipo test), de número variable de preguntas.

No obstante, las prácticas se podrían refundir en una sola que tendría un valor de 5 puntos (50% de la calificación), y que podrán ser tipo test.

2) Para eliminar cada parte, es absolutamente necesario e imprescindible realizar y aprobar cada una de las actividades descritas en el punto anterior. Así: sumando las dos prácticas hay que obtener un 2,50, y, en el examen teórico, un 2,50.

3) En el caso de que no se realice o se suspenda cualquiera de dichas actividades, se suspenderá toda la parte de la asignatura a que corresponda dicha actividad, incluso aun en el caso de que, sumando al suspenso la nota de las demás actividades, se supere la calificación de aprobado (5).

4) La calificación de cada parcial, se obtiene sumando la nota obtenida en cada una de las actividades.

5) La nota definitiva de la asignatura se obtendrá calculando la nota media de la calificación obtenida en cada uno de los parciales en que se haya dividido la asignatura.

6) Para poder optar, en su caso, a matrícula de honor es preciso haber obtenido la calificación de sobresaliente.

7) Las partes aprobadas se conservan hasta la realización del examen extraordinario de recuperación.

8) No hay examen final comprensivo de toda la asignatura en el sistema de evaluación continua.

9) El examen extraordinario de recuperación tendrá por objeto aquella parte de la asignatura que se haya suspendido. Consistirá en un único ejercicio, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,50, cada una de las dos partes, teórica y práctica.

10) En el caso de que se haya suspendido el examen de recuperación conforme la norma anterior, la calificación en él obtenida solo se tendrá en cuenta para calcular la nota definitiva de la asignatura, conforme la norma siguiente, si, sumadas las notas de la parte teórica y de prácticas, se ha obtenido, al menos, un CINCO (5).

11) Una vez realizado el examen de recuperación, la calificación definitiva de la asignatura se obtendrá calculando la nota media de la calificación obtenida en cada uno de los parciales de la asignatura. Ahora bien, si la nota obtenida en el examen extraordinario de recuperación es inferior a un 5, conforme la norma anterior, se suspenderá toda la asignatura incluso aunque la nota media que resulte entre las partes ya aprobadas y la nota del examen de recuperación sea igual o superior a 5.

En el *sistema de evaluación global*, la evaluación del alumno/a se hará a través de un único ejercicio, comprensivo de toda la asignatura, escrito, de dos partes, teórica y práctica, en el que cada una de ellas tiene un valor de 5 puntos. Para superar este examen hay que aprobar con, al menos, un 2,50 cada una de las dos partes, teórica y práctica. Si se suspende una de las dos partes, se suspenderá la asignatura aunque sumadas las notas de las dos partes sea igual o superior a 5.

No se admitirá, en ningún caso, en ninguno de los dos sistemas de evaluación, la realización de ningún tipo de trabajo o actividad, como alternativo, sustitutivo o complementario, de las prácticas o de los exámenes, en cualquiera de las partes del programa.

Recomendaciones para la evaluación.

Para la adquisición de las competencias previstas en esta materia, así como de los conocimientos precisos para aprobar la asignatura, se recomienda la asistencia y participación activa en las clases teóricas y realización de las prácticas.

Recomendaciones para la recuperación.

- Se realizará un examen extraordinario de recuperación en la fecha que se establezca oficialmente en la planificación docente prevista.
- Se recomienda repasar los casos prácticos realizados en el curso y acudir a las tutorías al objeto de plantear al profesor las dudas que pueda haber en el estudio de la materia.

FUNDAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL

Código	100908	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ana María Calvo Bueno	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 120 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Miércoles y Viernes de 17 a 20 (flexibilidad de horario de tutorías previa consulta)		
URL Web			
E-mail	acalvo@usal.es	Teléfono	923294441

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivos Generales:

- Que el alumno/a comprenda qué es el Trabajo Social y su especificidad.
- Que comprenda las teorías del Trabajo Social
- Que comprenda las afinidades y diferencias del Trabajo Social y otras profesiones de la intervención social
- Que sea capaz de construir el objeto del Trabajo Social en distintos contextos en función de los distintos marcos teóricos operativos
- Que comprenda las funciones del profesional del T. Social

Objetivos específicos:

- El alumno/a será capaz de analizar un contexto social y de especificar las necesidades, problemáticas y sujetos involucrados en una situación.
- Será capaz de plantear los objetivos de la profesión en las distintas realidades sociales, así como las funciones que debe desarrollar el trabajador social en los equipos interdisciplinares.

Temario de contenidos

1. Elementos que determinan la especificidad profesional
2. Concepto de Trabajo Social (definiciones)
3. Marcos de referencia en T. Social
4. El objeto del Trabajo Social : hechos, sujetos y recursos
5. Sujetos del Trabajo Social
6. Objetivos y lenguaje específico
7. Metodología y técnicas
8. Campos de intervención
9. Deontología y ética profesional

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		26			
Prácticas	- En aula	10			
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4			
Exposiciones y debates		2			
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		4			
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2			
TOTAL		48			

Recursos

Libros de consulta para el alumno

- AGUILAR IDÁNEZ, M^a J. (2013). *Trabajo Social: Concepto y metodología*. Madrid: Paraninfo.
- ANDER EGG, E. (1992) *Introducción al trabajo social*. Madrid: Alianza.
- DE ROBERTIS, C. (2003). *Fundamentos del trabajo social. Ética y metodología*. Valencia: Nau llibres.
- (2006) *Metodología de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Lumen
- ESCARTÍN CAPARRÓS, M^a. J. y SUÁREZ SOTO, E. (1994) *Introducción al Trabajo Social*. Vol. I, Alicante: Aguacilara.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T (coord.) (2009) *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: ED. Alianza.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ALEMÁN BRACHO, C. (coord.) (2003) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Ed. Alianza.
- GARCIA SALORD, S. (1991): Especificidad y rol en Trabajo Social. Curriculu-Saber-Formación. Buenos Aires: Ed. Humanitas.
- HOWE, D. (1999). *Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del trabajo social*. Granada. Editorial Maristán-
- HILL, R. (1992) : *Nuevos paradigmas en trabajo social : lo social natural*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- NATIONAL INSTITUTO FOR SOCIAL WORK (1992). *Trabajadores sociales: Su papel y cometidos*. Madrid: Narcea.
- MARTINEZ, M^a.J. (coord.) (2000): *Para el trabajo social. Aportaciones teóricas y prácticas*. Granada: Maristán.
- MOIX MARTÍNEZ, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Trivium.
- PAYNE, M. (1995) *Teorías contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Barcelona: Paidós.
- RED VEGA, N. de la (1993). *Aproximaciones al trabajo social*. Madrid: Consejo General, Diplomados en Trabajo Social.
- RUBÍ, C. (1989): *Introducción al trabajo social*. Barcelona: Llar del Llibre. Escola Universitària de Treball Social.
- VISCARRET, J.J. (2007). *Modelos y métodos en Trabajo Social*. Madrid: Alianza.
- ZAMANILLO, T. y GAITÁN, L. (1991). *Para comprender el Trabajo Social*. Madrid: Ed. Verbo Divino.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionará al comienzo de curso bibliografía complementaria, así como otras referencias electrónicas y recursos utilizados en las clases.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se realizará una evaluación continua, aplicando diferentes técnicas que medirán el rendimiento del alumno junto con pruebas sobre los contenidos.

Criterios de evaluación

- Superación de las pruebas de contenidos (pruebas tipo test)
- Realización de trabajos grupales y exposición de los mismos en los tiempos establecidos
- Asistencia a las sesiones presenciales y participación en actividades propuestas

Instrumentos de evaluación

Las calificaciones de la evaluación continua se repartirán conforme a los siguientes criterios:

- Evaluación o pruebas de contenidos: El 60% de la calificación total corresponde a la puntuación obtenida en los exámenes que se realizarán a lo largo del cuatrimestre. Se realizarán dos pruebas parciales en Marzo y Mayo. La segunda convocatoria consistirá en un examen global de la asignatura y se deberán presentar aquellos alumnos que hayan suspendido las pruebas parciales o no se hayan presentado a éstas.
- El 40% de la calificación total corresponderá a trabajos grupales centradas en un ámbito concreto de intervención dentro de la disciplina.

Para superar la asignatura es requisito obligatorio haber asistido al menos al 80% de las actividades presenciales y se debe obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las pruebas de contenido.

Recomendaciones para la recuperación.

Aquellos elementos que no se hayan aprobado (trabajos y pruebas escritas), deberán recuperarse en los plazos previstos. En caso de dudas se deberá acudir a tutorías.

HISTORIA Y MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES. PRESTACIONES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Datos de la Asignatura

Código	100909	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	2º semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	A y B
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	119 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	1er semestre: martes, de 9h a 15h 2º semestre: martes, de 18h a 20h / miércoles, de 10h a 14h		
URL Web			
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	923294441-ext. 1690

Objetivos y competencias de la asignatura

Objetivo general:

- El estudiante ha de conocer la estructuración actual del Sistema Público de Servicios Sociales desde el recorrido histórico por las diferentes formas de acción social institucionalizadas.

Objetivos específicos:

- Distinguir las formas históricas de la acción social.
- Conocer los conceptos fundamentales de los Servicios Sociales.
- Dominar el manejo de legislación y fuentes bibliográficas del campo social y asumir su necesidad en la práctica.
- Relacionar y construir los conocimientos teóricos y prácticos.
- Asumir la necesidad de un trabajo en equipo en los sistemas de Bienestar Social.
- Adquirir capacidad para el trabajo autónomo.
- Ser capaz de entender, interpretar y transformar la realidad de los Servicios Sociales.

Competencias específicas básicas/generales:

Cognoscitivas (saber)

- CE.1.- Obtener una visión general de la historia de la acción social.
- CE.2.- Manejar adecuadamente los conceptos básicos relacionados con los Servicios Sociales.
- CE.3.- Comprender la estructura y organización de los Servicios Sociales en España.
- CE.4.- Conocer el marco legislativo fundamental del Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.5.- Distinguir los niveles de actuación y las prestaciones de los Servicios Sociales en el ámbito estatal, autonómico y local.

Aptitudinales (saber hacer)

- CE.1.- Demostrar competencias en el trabajo en grupo.
- CE.2.- Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita en diversos registros.
- CE.3.- Valorar críticamente los antecedentes históricos del actual Sistema Público de Servicios Sociales.
- CE.4.- Tener capacidad para el aprendizaje permanente mediante la investigación y el uso de métodos y tecnologías adecuados.

Actitudinales (ser)

- CE.1.- Actitud positiva hacia el rigor científico.
- CE.2.- Ser responsable de su propia práctica.
- CE.3.- Hábito de trabajo autónomo reflexivo.
- CE.4.- Asumir la necesidad del trabajo en grupo.
- CE.5.- Valorar el papel de la evaluación continua como herramienta metodológica para la mejora.

Competencias transversales:

Instrumentales

- CT.1.- Capacidad de gestión de la información.
- CT.2.- Capacidad para organizar, planificar y evaluar la práctica.
- CT.3.- Capacidad de análisis y síntesis.

Interpersonales

- CT.1.- Habilidades para trabajar en equipo.
- CT.2.- Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT.3.- Compromiso ético.

Sistémicas

- CT.1.- Aprendizaje autónomo y permanente.
- CT.2.- Resolución de problemas: Iniciativa y toma de decisiones.
- CT.3.- Preocupación por la calidad

Temario de contenidos

T.0.- Conceptualización de los Servicios Sociales. Precisiones terminológicas.

T.1.- Acción social en la Edad Media.

T.2. La crisis renacentista.

T.3. La Ilustración, reforma y modernización.

T.4. La revolución industrial y democrática.

T.5. La constitucionalización de los derechos sociales.

T.6. Heterogeneidad legal y administrativa en el período franquista.

T.7. Los servicios sociales a partir de la Constitución.

T.8. Principios y estructura del sistema público de servicios sociales.

T.9. Desarrollo humano y necesidades sociales.

T.10. Los recursos sociales y las potencialidades humanas.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		36		18	54
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo			3	3
	- De visualización (visu)			2	2
Seminarios					
Exposiciones y debates		12		3	15
Tutorías			12		12
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos		2		28	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		4		20	24
TOTAL		54	22	74	150

Recursos

Libros de consulta para el alumno
- Alemán Bracho, C.; Alonso, J. y Fernández, P. (2010). <i>Fundamentos de Servicios Sociales</i>. Valencia: Tirant lo Blanch. - Alemán Bracho, C.; Alonso Seco, J. M. y García Serrano, M. (2011). <i>Servicios Sociales públicos</i>. Madrid: Tecnos. - Álvarez Junco J. (1990). <i>Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión</i>. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. - Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (1985). <i>Cuatro siglos de Acción Social: de la Beneficencia al Bienestar Social</i>. Madrid. - Fantova, F. (2008). <i>Sistema Público de Servicios Sociales</i>. Deusto: UNE. - PNUD (2014). <i>Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia</i>. Nueva York, EEUU: PNUD. http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2014-human-development-report/ - Roldán, E.; Giráldez, T. y Nogués, L. (2013). <i>Los Servicios Sociales en España</i>. Madrid: Síntesis. - Sen Amartya (2000). <i>Desarrollo y libertad</i>. Barcelona: Planeta - Vilá, A. (2012). La nueva generación de leyes autonómicas de Servicios Sociales (2006-2011). Análisis comparativo. <i>Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar</i>, 1, 143-155. Facultad de Trabajo Social. Universidad de Murcia.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
El material bibliográfico y documental será ampliado por la Profesora a lo largo del curso y en función de las necesidades.

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales
La valoración que se realice será continua en el tiempo, permitiéndonos optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La asistencia, la colaboración y la participación en las actividades que se señalen (como por ej. En el Programa +Facultad), y el interés demostrado por el estudiante, serán indicadores de su motivación para el aprendizaje.
Criterios de evaluación
Criterios de evaluación: - Acredita la adquisición de conocimientos teóricos sobre el Sistema Público de Servicios Sociales. - La monografía elaborada en grupo ofrece coherencia y rigurosidad en su presentación escrita y oral. - Participación activa presencial y virtual. - Manifiesta interés por las actividades de la asignatura.
Instrumentos de evaluación
Pruebas escritas de carácter individual: Examen objetivo, presentación de prácticas. Pruebas escritas de carácter grupal: Se elaborará una monografía cuyo tema estará vinculado directamente con la materia. Otras formas de evaluación del rendimiento: tutorías individuales y grupales, supervisión de

trabajos, participación en el foro, etc.

Los estudiantes que no puedan seguir el sistema de evaluación continua o acumulen alguno de los requisitos establecidos en la programación semestral, que será entregada al comienzo del curso, tendrán la consideración de no presenciales y serán evaluados, por medio de una prueba objetiva, de los manuales referenciados en la Bibliografía.

Recomendaciones para la recuperación.

Razonar los errores cometidos a lo largo del curso. Para ello se acudirá a las tutorías académicas presenciales.